

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES EN EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE EQUIPO DE BOMBEO, DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”**

**Trabajo de graduación presentado por:**

Claudia Beatriz Rosales Morán

Griselda Jeannette Flores Peña

Christian Adrián Martínez Campos

**Para optar el grado de  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Abril de 2013**

**San Salvador, El Salvador, Centroamérica**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lobo

Secretario General: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya

**Facultad de Ciencias Económicas**

Decano: Máster Roger Armando Arias Alvarado

Secretario: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Directora de la Escuela de Contaduría Pública: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández

Coordinador del Seminario: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Asesor Especialista: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón

Asesor Metodológico: Licenciado Jorge Luis Martínez Bonilla

Jurado Examinador: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón

Licenciado Gilberto Díaz Alfaro

**Abril de 2013**

**San Salvador, El Salvador, Centroamérica**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de estar a un paso de culminar una etapa más en mi vida, a mis padres y herman@s por estar conmigo en todo momento, siendo un apoyo absoluto en todos los aspectos, ayudándome siempre a mantener espíritu de perseverancia y a todas aquellas personas por creer en mí.

A la Universidad de El Salvador por ser parte integral en mi formación académica.

**Claudia Beatriz Rosales Morán**

Agradezco a Dios todo poderoso, por ser la luz que me ha guiado, iluminado y fortalecido para tener perseverancia y sabiduría para el logro de esta meta.

A mis padres porque me han brindado amor, apoyo incondicional y la mejor orientación para realizarme como una mejor persona cada día.

A mis hermanos y hermanas por brindarme su apoyo y amor incondicional en todo momento.

A mis amigos y amigas, especialmente a Chapi Wuan por ser un amigo fiel.

A la Universidad de El Salvador y catedráticos por ser parte de este logro.

**Griselda Jeannette Flores Peña**

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme permitido culminar mis estudios, por ser él quien guía mis pasos y por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante.

A mi madre Blanca Estela Campos López (Q.D.D.G) por haberme regalado su amor, comprensión, apoyo y orientación en la vida, por ser mi fuente de motivación y así poder alcanzar esta meta.

A mis familiares y amigos por brindarme su apoyo incondicional y su comprensión.

A la Universidad de El Salvador y a mis maestros por haberme brindado sus conocimientos y por su entrega en la formación de profesionales.

**Christian Adrián Martínez Campos**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página N°</b>
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes de la normativa contable en El Salvador.	1
1.2 Generalidades de la NIIF para las PYMES.	1
1.2.1 Definiciones	1
1.2.2 Objetivo de la NIIF para las PYMES.	2
1.2.3 Beneficios de aplicar la NIIF para las PYMES.	2
1.3 Aspectos claves del proceso de transición.	3
1.3.1 Acuerdo de adopción por parte de la administración.	3
1.3.2 Fechas claves para la realización del proceso de transición a NIIF para las PYMES.	3
1.3.3 Adopción de NIIF para las PYMES.	4
1.3.4 Transición a NIIF para las PYMES.	5
1.4 Fases del proceso de transición a la NIIF para las PYMES.	6
1.4.1 Fase I: Diagnóstico y Planificación	6
1.4.2 Fase II: Diseño y Desarrollo	6
1.4.3 Fase III: Conversión (Implementación)	8
1.5 Generalidades de las empresas del Sector Comercio.	11
1.6 Marco legal aplicable al sector comercio.	12
1.7 Diagnóstico de la investigación	13
CAPÍTULO II: CASO PRÁCTICO SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES.	15
2.1 Perfil de la empresa comercializadora de equipo de bombeo	15
2.2 FASE I: Diagnóstico y planificación	17
2.3 FASE II: Diseño y Desarrollo	20
2.4 FASE III: Implementación	22

<b>Contenido</b>	<b>Página N°</b>
2.4.1 Balance general antes de transición.	22
2.4.2 Preparación del estado de situación financiera de apertura.	25
2.4.3 Matriz de estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición.	44
2.4.4 Estados Financieros a presentar según NIIF para las PYMES.	52
2.4.5 Explicación del proceso de transición a NIIF para las PYMES.	69
2.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
2.5.1 Conclusiones	77
2.5.2 Recomendaciones	78
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	81

## RESUMEN EJECUTIVO

Debido a las exigencias del mercado surgidas a raíz de la globalización, las empresas deben adaptarse al cambio que ello supone, lo cual conlleva entre otras cosas a unificar el uso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), con la finalidad de que las entidades presenten estados financieros que cumplan con las características cualitativas en la información tales como la comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio, con el propósito que sean útiles para la toma de decisiones económicas de inversores, prestamistas, acreedores actuales y potenciales para mejorar la evaluación de liquidez, solvencia y rendimiento de la situación financiera, rentabilidad sobre el uso eficiente y eficaz de los recursos económicos así como la evaluación de los flujos de efectivo futuros.

En El Salvador el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), acordó implementar la NIIF para las PYMES con el interés de contribuir a unificar la información y así cumplir con los requerimientos estándares establecidos en dicha norma, por lo cual en el presente trabajo se desarrolló una propuesta para ejemplificar el proceso de transición a NIIF para las PYMES, con el propósito de que los estados financieros cumplan con las características cualitativas y cuantitativas, además se detallan cada una de las fases o etapas a seguir para lograr una factible aplicación.

Para estudiar las variables del problema relacionadas al comportamiento de las empresas en cuanto a la aplicación o no de la NIIF para las PYMES, se utilizó el método descriptivo y analítico, por el cual se obtuvo información a través de fuentes bibliográficas y de campo, realizando la encuesta dirigida a los contadores de las compañías de equipo de bombeo y así conocer la situación actual en la que éstas se encuentran ante la implementación de la normativa técnica. Por medio del instrumento de recolección de datos, se determinó que la mayoría de las entidades investigadas consideran necesario un documento que sirva como guía en la adopción de la normativa.

Mediante el proceso de investigación de campo se llegó a la conclusión que la mayoría de las pequeñas y medianas entidades dedicadas a la comercialización de equipo de bombeo en el área metropolitana de San Salvador no se encuentran utilizando la NIIF para las PYMES, sino que están orientadas en la aplicación de un marco contable anterior, en normativa tributaria o los criterios de la administración ya que las empresas que se encuentran implementándolas no lo realizan de acuerdo a los lineamientos establecidos en cuanto a lo que se refiere al reconocimiento, medición inicial y posterior, lo cual influye en la presentación razonable de los estados financieros con propósitos de información general.

Los casos prácticos fueron elaborados partiendo de las áreas y deficiencias detectadas en el diagnóstico, la ejemplificación inicia desde el acuerdo de adopción, luego con la determinación de fechas claves, cronograma de actividades, conformación del equipo de implementación, análisis de la situación actual y propuesta para la mejora incluyendo la elaboración de políticas y sistema contable, así como los resultados surgidos, los cuales fueron plasmados en las matrices de ajustes y reclasificaciones obteniéndose el balance de situación de general de apertura y los primeros estados financieros comparativos, las notas como parte integrante de los mismos y un informe con las explicaciones de los cambios al realizar la transición.

## INTRODUCCIÓN

En El Salvador la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es de aplicación obligatoria, a partir del 1º de enero de 2011, y la presentación de los primeros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 con base a dicha normativa, conforme al acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría del 7 de octubre de 2009; sin embargo son pocas las empresas que han llevado a cabo el proceso de adopción, en virtud del cual se vuelve necesario el diseño de herramientas que apoyen y faciliten dicho proceso.

En el presente trabajo se desarrollan las fases a seguir para realizar la transición a NIIF para las PYMES en empresas comercializadoras de equipo de bombeo en el área metropolitana de San Salvador, tomando en cuenta cada una de las secciones relacionadas. Se encuentra conformado por dos capítulos detallados a continuación:

El primer capítulo contiene la sustentación teórica, mostrando los antecedentes de la normativa contable en El Salvador, así mismo las generalidades, definiciones, objetivos y beneficios de la NIIF para las PYMES a fin de preparar los estados financieros con propósito de información general. Además se muestra la identificación de las fechas claves, la descripción y detalle de cada una de las fases necesarias para llevar a cabo el proceso de transición adecuadas de acuerdo a las principales operaciones de las empresas dedicadas a la comercialización de equipo de bombeo y el diagnóstico que comprende los resultados de la investigación de campo.

El segundo capítulo contiene el desarrollo del caso práctico, aplicando los lineamientos establecidos en la sección 35, el cual está orientado al proceso de transición a NIIF para las PYMES como una propuesta para las empresas en estudio, tomando en consideración los procedimientos a realizar dentro de cada fase de transición para presentar información de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normativa, incluye además conclusiones y recomendaciones con la finalidad de dar soluciones a la problemática abordada.

Como último punto se detalla la bibliografía utilizada y los anexos que sirven de complemento para explicar el desarrollo del caso práctico.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1 Antecedentes de la normativa contable en El Salvador.

Desde el año 2000, El Salvador realizó esfuerzos por adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como la base contable a utilizar en la preparación de los estados financieros, tomando en cuenta los requerimientos de la globalización de las economías y presiones de organismos internacionales.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), acordó el 7 de octubre de 2009 la adopción de la NIIF para las PYMES en su versión oficial en idioma español emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), para la preparación y presentación de estados financieros con propósitos de información general, para todas aquellas pequeñas y medianas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las NIIF en su versión completa<sup>1</sup>.

La necesidad de las empresas de contar con información de forma razonable, fiable y comparable es una exigencia ante el nuevo marco de referencia contable el cual es de observancia obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

### 1.2 Generalidades de la NIIF para las PYMES.

#### 1.2.1 Definiciones

##### ✓ NIIF para las PYMES.

Es un conjunto de principios técnicos que simplifican las NIIF en su versión completa, las cuales sirven de referencia para la aplicación de criterios y procedimientos contables para ser adoptados por las pequeñas y medianas entidades.

##### ✓ Pequeñas y medianas entidades

En El Salvador éste término se relaciona con clasificaciones basadas en criterios cuantitativos tomando parámetros como el volumen de ventas anuales, número de empleados y valor de los activos, entre otros;

---

<sup>1</sup> Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 1, Párrafo 2.

sin embargo, el IASB quien es el organismo emisor de la NIIF para las PYMES, optó por una expresión universal, definiéndolas de la siguiente manera:

Entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas o que sus instrumentos de deuda o patrimonio no se negocian en una bolsa de valores nacional o extranjera; y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos<sup>2</sup>.

✓ **Ajustes**

Son transacciones que se realizan con el objetivo de presentar saldos razonables mediante la depuración oportuna y apropiada de todas las cuentas que por diversas causas, no reflejan valores que puedan ser comprobados, es decir no son reales o no muestran la situación actual de la empresa.

✓ **Reclasificaciones**

Consisten en que los valores de una cuenta se traslada a otra, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible. Las reclasificaciones surgen generalmente cuando el saldo de una cuenta es contrario al de su naturaleza.

### **1.2.2 Objetivo de la NIIF para las PYMES.**

La normativa contable está diseñada para ser aplicada en los estados financieros con propósito de información general sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, los cuales se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de una variedad de usuarios, como por ejemplo accionistas, proveedores, clientes, empleados, instituciones financieras y público en general<sup>3</sup>.

La adecuada aplicación de la NIIF para las PYMES, ayuda a generar información de alta calidad, comprensible y transparente, además facilita a los participantes de los mercados de capitales a nivel internacional en la orientación técnica, práctica y uniforme.

### **1.2.3 Beneficios de aplicar la NIIF para las PYMES.**

La NIIF para las PYMES, surge de la necesidad de unificar la elaboración y presentación de estados financieros, facilitando el análisis y la comparabilidad de las cifras, con entidades locales e internacionales, entre algunos de los beneficios que se pueden mencionar están los siguientes:

---

<sup>2</sup> Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 1, Párrafo 2.

<sup>3</sup> Ibidem. Sección 2, Párrafo 2.

- ✓ Al adoptar la normativa de manera apropiada y cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en ésta, ayuda a garantizar que los estados financieros contengan información de manera eficaz y eficiente para los diferentes usuarios.
- ✓ Permite la comparación de cifras de los estados financieros de períodos presentados, con el fin de que los usuarios internos y externos puedan identificar las tendencias de la situación y rendimiento financiero entre la misma entidad o con otras diferentes.
- ✓ La normativa contribuye al reconocimiento, medición y presentación de estados financieros a través de cada uno de los criterios que establece, proporcionando una mejor comprensibilidad a nivel global.
- ✓ La información financiera presentada bajo criterios de la normativa, proporciona una mayor credibilidad, por lo cual permite una mejor evaluación de la capacidad de endeudamiento, facilitando el acceso a créditos y a oportunidades de inversión.

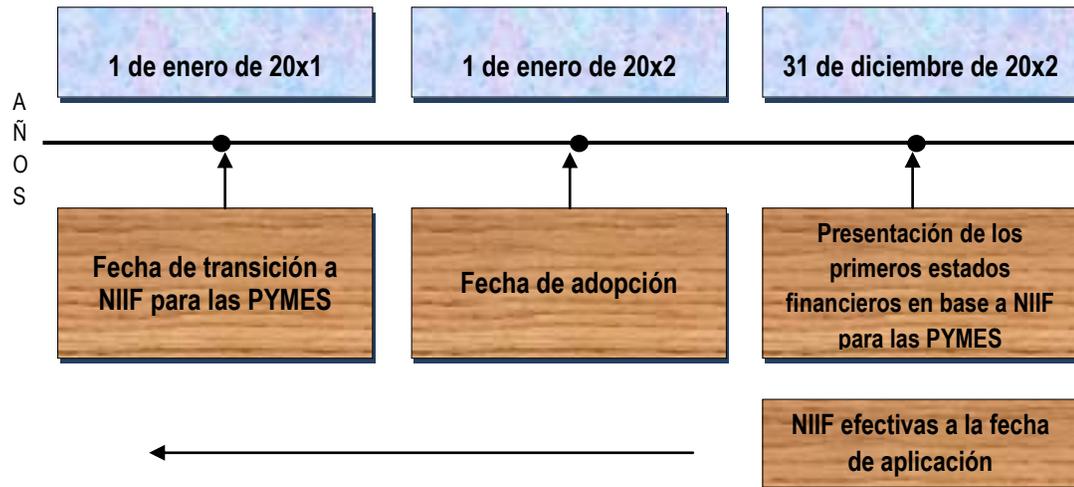
### **1.3 Aspectos claves del proceso de transición.**

#### **1.3.1 Acuerdo de adopción por parte de la administración.**

La administración toma la decisión de iniciar el proceso de adopción a NIIF para las PYMES, dicho acuerdo deberá quedar documentado en un acta de junta general de accionista, así mismo deben estar conscientes de las implicaciones en capacitación al personal, cambios en las áreas, procesos y sistemas, posibles incrementos en los costos financieros, entre otras, que puedan resultar para la empresa.

#### **1.3.2 Fechas claves para la realización del proceso de transición a NIIF para las PYMES.**

La administración deberá identificar las tres fechas claves del proceso a efectuar, para la preparación del estado de situación financiera de apertura en base a NIIF para las PYMES, para lo cual se esquematizan a continuación:



- **1 de enero de 20X1 como la fecha de transición:** es el primer período contable en que se presenta información comparativa completa, en sus primeros estados financieros conforme a NIIF para las PYMES, para:
  - Las compañías que no tiene obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general.
  - Reconocer y medir todas las partidas requeridas por la NIIF para las PYMES.
  - Elaborar el estado de situación financiera de apertura en base a NIIF para las PYMES.
- **1 de enero de 20X2 como la fecha de adopción:** período en que la administración acordó adoptar la NIIF para las PYMES y presentar sus primeros estados financieros de conformidad con la norma al 31 de diciembre de 20X2 de forma comparativa.
- **31 de diciembre de 20X2 como la fecha de la emisión de los primeros estados financieros:** período final en que la empresa según la sección 35 deberá emitir sus primeros estados financieros haciendo una declaración, explícita y sin reservas contenidas en éstos, y así darle cumplimiento a los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

### 1.3.3 Adopción de NIIF para las PYMES.

Al adoptar la NIIF para las PYMES se deben considerar los primeros estados financieros, si por ejemplo la misma cumplen las siguientes condiciones:

- a) Se aplica a las entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES. (No presentó estados financieros en los períodos anteriores en base a esta normativa).
- b) Los presentó basado a normativa anterior más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con los aspectos de NIIF para las PYMES; o
- c) Los presentó de conformidad con las NIIF en su versión completa<sup>4</sup>.

Así mismo se deberá considerar que la NIIF para las PYMES sólo puede ser adoptada:

- a) En una única ocasión; y
- b) Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos y elige implementarla con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de la sección 35 no serán aplicables a una nueva adopción<sup>5</sup>.

#### **1.3.4 Transición a NIIF para las PYMES.**

Es el proceso a través del cual se pasa de las normas contables locales a NIIF para las PYMES. Las empresas al realizar la transición, definirán el tratamiento contable y los requerimientos de información a revelar aplicando la sección 35, Transición a NIIF para las PYMES tomando en consideración el alcance de la misma, a continuación se presentan algunos requisitos para poder llevarla a cabo:

- a) Identificar la fecha de transición, teniendo presente que todos los ajustes realizados a esta fecha se deben reconocer directamente en las ganancias acumuladas.
- b) Seleccionar las políticas contables.
- c) Preparar un estado de situación financiera de apertura.
- d) Preparar los primeros estados financieros.

Todo lo anterior deberá realizarse para que cumpla con los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación que se refiere a las transacciones y otros sucesos o condiciones que son importantes en los estados financieros con propósitos generales. Las entidades al preparar sus primeros estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES deben hacer una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de la normativa, además revelar información comparativa respecto al período anterior para todos los importes monetarios presentados así como soporte específico de tipo narrativo y descriptivo.

---

<sup>4</sup> Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 35, párrafo 4.

<sup>5</sup> Ibidem. Párrafo 2.

#### 1.4 Fases del proceso de transición a la NIIF para las PYMES.

El proceso que describe y detalla la metodología de cada una de las fases necesarias para llevar a cabo la transición a NIIF para las PYMES, según el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría<sup>6</sup>, e investigaciones anteriores al tema son las siguientes<sup>7</sup>:



##### 1.4.1 Fase I: Diagnóstico y Planificación

En esta fase se debe obtener un conocimiento previo de las operaciones de la empresa con el propósito de determinar las necesidades de cambios en las políticas contables, sistemas de información y estructura organizativa; una vez identificadas se debe diagnosticar la viabilidad de la aplicación de la normativa contable por primera vez, elaborando un plan de implementación que garantice la transición a la NIIF para las PYMES de una forma eficaz y eficiente considerando las siguientes actividades:

- a) Integración del equipo.
- b) Evaluación de la situación actual.
- c) Impacto de la NIIF para las PYMES y resultados.
- d) Secciones identificadas aplicadas a la entidad.

##### 1.4.2 Fase II: Diseño y Desarrollo

Se le conoce como fase preparatoria y contiene requerimientos que exigen un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejora y a su vez dar cumplimiento a la normativa, ello mediante el diseño y desarrollo de propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, de acuerdo al giro y sector en el que la empresa se desarrolla.

<sup>6</sup> Fases basadas en Trabajo de Graduación, Año 2011, Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades en las empresas comerciales del municipio de San Salvador, Rivera Ventura, Jacqueline Arely Mejía Gavarrete, Norma Guadalupe.

<sup>7</sup> Fases basadas en la diapositiva Proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera e implicaciones en el informe de auditores externos del CVPCPA.

Al adoptar la NIIF para las PYMES, se producen cambios en lo siguiente:

- ✓ El Sistema Contable (Catálogo y Manual de cuentas)
- ✓ Políticas contables (cumpliendo con los requerimientos de la normativa adoptada)
- ✓ Sistemas de Información, procesos y estructura organizativa.

Realizar un diagnóstico permite identificar las cuentas que se utilizarán (nuevas) y las que dejarán de usarse para el registro de ajustes y reclasificaciones, respecto a la elaboración del catálogo de cuentas se considerarán las secciones de aplicación con la NIIF para las PYMES. Así mismo para poder desarrollar dicho proceso se deberá capacitar al personal involucrado en la implementación de la NIIF para las PYMES.

La integración del equipo responsable se detalla a continuación:



Cada integrante tendrá un papel importante que desempeñar en el proceso de transición, de acuerdo a las funciones delegadas a cada uno, las cuales serán las siguientes:

- ✓ **Asesoría Externa:** será un personal independiente a la empresa que tenga los conocimientos necesarios sobre la implementación de la NIIF para las PYMES, se encargará de orientar a la entidad en la aplicación adecuada de la norma contable.
- ✓ **Administración:** personal que tomará la decisión de la implementación del nuevo marco normativo técnico, además deberá coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información y estructura organizativa para que cumpla con todos los requerimientos de la NIIF para las PYMES.
- ✓ **Personal Contable:** será el encargado de identificar las políticas contables a aplicar, así mismo desarrollará todo el proceso de transición con el propósito de cumplir con los diferentes lineamientos proporcionados en la normativa contable.
- ✓ **Auditor Interno:** servirá como apoyo en cuanto a los nuevos controles a desarrollar, en función al cumplimiento de la normativa.

- ✓ **Personal de Informática:** realizará los cambios necesarios en cuanto al sistema contable computarizado con el propósito de que todas las transacciones se registren sobre una base uniforme y comparable bajo todos los lineamientos establecidos por la normativa vigente y aprobados por la administración.

Además se realizará:

- ✓ La presentación de un análisis del entorno empresarial actual y sus proyecciones.
- ✓ La identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la entidad.
- ✓ El establecimiento de una calendarización de actividades, para el proceso de transición a la NIIF para las PYMES.

#### **1.4.3 Fase III: Conversión (Implementación)**

En esta fase se realizan los cambios o modificaciones en las políticas contables, sistema de información y estructura organizativa, así mismo se incluirá:

- **Determinación y procesos de datos relevantes:** revisar y modificar las políticas sobre metodología de evaluación de la información.
- **Desarrollo y puesta en marcha de los sistemas informáticos:** revisar los reportes y modificaciones en los sistemas informáticos, implementadas para dar cumplimiento a la NIIF para las PYMES.
- **Conversión de los estados financieros de años anteriores (año de transición):** se contabilizarán los ajustes a las cuentas en las cuales afecta la adopción inicial, preparando de este modo el estado de situación financiera de apertura según señala la misma normativa, visualizando los efectos reales en el patrimonio de la sociedad.

Por lo tanto en esta fase:

- a) Se implementarán todas las políticas contables identificadas y analizadas previamente adaptando los procesos.
- b) Preparación del estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición.
- c) Determinación de los ajustes y reclasificaciones de manera cuantitativa y cualitativa en los estados financieros propios de la conversión.
- d) Preparar el contenido de las notas explicativas o del informe de adopción de la nueva normativa.
- e) Capacitación constante del personal operativo.

### A. Procedimiento para preparar los estados financieros en la fecha de transición.

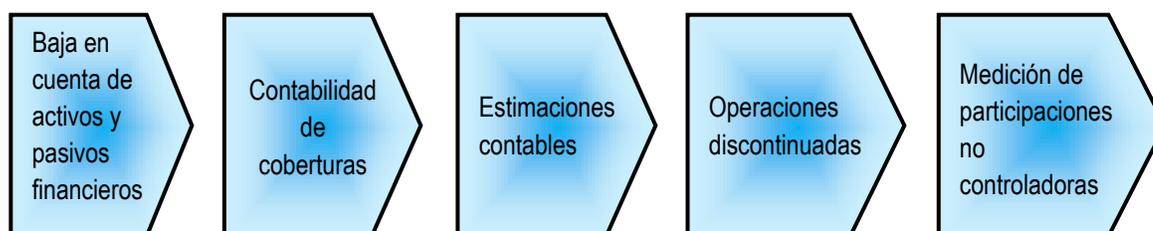
Los procedimientos indicados por la NIIF para las PYMES para preparar el estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición son los siguientes<sup>8</sup>:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos de acuerdo a lo requerido por la norma.
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si la normativa no lo permite.
- c) Reclasificar las partidas que reconoció según normativa utilizada anteriormente como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio pero que son de un tipo diferente de acuerdo a NIIF para las PYMES.
- d) Aplicar la normativa al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Identificar las diferencias de las políticas empleadas antes de la adopción y las requeridas por la normativa, debiendo reconocer tales ajustes directamente en las ganancias acumuladas o en otra categoría dentro del patrimonio. Al iniciar el proceso de transición la administración debe estar convencida de adoptar NIIF para las PYMES, a fin de realizar las gestiones necesarias para su implementación.

### B. Excepciones

Son prohibiciones obligatorias sobre las transacciones registradas según su marco de información financiera anterior, que se deben aplicar únicamente en la fecha de transición, es decir en el momento de la elaboración del estado de situación financiera de apertura, con el propósito de que las empresas eviten realizar cambios de forma retroactiva en la contabilidad, siendo éstas las siguientes:



### C. Exenciones

Son alternativas opcionales que ayudan a simplificar el proceso de implementación de la NIIF para las PYMES, con el fin de obtener los primeros estados financieros, cada empresa puede elegir cuales de ellas

<sup>8</sup> Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 35, párrafo 7.

aplicar en todas las operaciones de manera uniforme. A continuación se presentan las exenciones para la elaboración del estado de situación financiera de apertura<sup>9</sup>:

- a. Combinación de negocios
- b. Transacciones con pagos basados en acciones
- c. Valor razonable como costo atribuido
- d. Revaluación como costo atribuido
- e. Diferencias de conversión acumulada
- f. Estados financieros separados
- g. Instrumentos financieros compuestos
- h. Impuestos diferidos
- i. Acuerdos de concesión de servicios
- j. Actividades de extracción
- k. Acuerdos que contiene un arrendamiento
- l. Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Si es impracticable para una entidad la reexpresión del estado de situación financiera de apertura, en la fecha de transición, con relación a uno o varios de los ajustes requeridos por el párrafo 35.7, la entidad aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para dichos ajustes en el primer período para el que resulte practicable hacerlo e identificará los datos presentados en períodos anteriores que no sean comparables con datos del período anterior en que prepara sus estados financieros conforme a esta norma; y si es impracticable proporcionar la información, revelará dicha omisión<sup>10</sup>.

#### **D. Informe sobre el proceso de transición.**

El equipo de trabajo presentará un informe explicando la forma de cómo se llevó a cabo el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, describiendo lo siguiente:

- ✓ Naturaleza de cada cambio en las políticas contables;

---

<sup>9</sup>Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 35, párrafo 10.

<sup>10</sup>Ibidem, párrafo 11.

- ✓ Conciliación del patrimonio determinado en el balance general al 31 de diciembre de 20X1 elaborado de acuerdo al marco normativo anterior, con el patrimonio de acuerdo a la NIIF para las PYMES en la fecha de transición (al 1 de enero de 20X1); y
- ✓ Conciliación del resultado en el ejercicio 20X1 según el marco normativo anterior, con el resultado de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

### **1.5 Generalidades de las empresas del Sector Comercio.**

#### **A. Características.**

- ✓ Su giro principal es la compra de productos terminados.
- ✓ La venta sin cambiar su forma básica.
- ✓ Sirven de intermediarias entre las empresas productoras y los consumidores.

#### **B. Empresas dedicadas a la comercialización de equipo de bombeo.**

La actividad económica principal es la compra y venta de productos elaborados convirtiéndose en intermediarios entre productores y consumidores. Para el caso las empresas en estudio se constituyen con la finalidad de ofrecer y suministrar a cualquier interesado equipo de bombeo, sistemas contra incendio, plantas eléctricas, tratamientos de agua, y todos los accesorios y repuestos relacionados al giro de la empresa tales como:

- ✓ Equipos de bombeo (sellos mecánicos, baleros, etc.)
- ✓ Redes contra incendios (rociadores.)
- ✓ Brigada contra incendios (trajes, caretas, extintores, llaves, etc.)
- ✓ Tratamiento de agua (sal industrial, hipoclorito, etc.)
- ✓ Mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de bombeo.

Además estas empresas se dedican a brindar asesorías sobre todo requerimiento relacionado a bombas de agua, servicio técnico, instalación, mantenimiento y ofrecer garantías

### 1.6 Marco legal aplicable al sector comercio.

Entre las principales leyes aplicables a las empresas comerciales se pueden mencionar:

Ley	Asunto
Código de Comercio.	Las pequeñas y medianas empresas en El Salvador se constituyen por escritura pública, debiendo inscribirse en el registro de comercio y llevar contabilidad debidamente por un contador público.
Código Tributario.	Contiene los principios y normas jurídicas, aplicables a todos los tributos internos bajo la competencia de la Administración Tributaria. Toda empresa legalmente establecida deberá llevar su contabilidad formal de acuerdo a métodos generalmente aceptados por la técnica contable apropiada.
Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.	Establece el impuesto a las transferencias aplicables a servicios y consumo de productos en importaciones, internaciones y exportaciones. La tasa del impuesto es el 13% aplicable sobre la base imponible.
Ley del Impuesto sobre la Renta.	Establece un cómputo para el gravamen de impuestos distinto al establecido en la normativa contable, las entidades deberán calcular diferencias temporales o temporarias que surgen por la diversidad de criterios existentes entre las bases financieras y fiscales que dan lugar a activos o pasivos por impuesto diferido.
Código de Trabajo	El objetivo es armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo así, para cada uno sus derechos y obligaciones, basándose en las mejores condiciones de vida de los trabajadores.
Ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social – I.S.S.S.	Los patronos tienen obligación de inscribir a los trabajadores, contando con un plazo. También a remitir al Instituto las cotizaciones de sus trabajadores y las propias, está obligado a descontar a los asegurados, al momento de efectuar el pago de salarios, la cuota que corresponda como cotización de éstos en el plazo y condiciones establecidas.
Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.	Establece las normas y procedimientos para la administración de los recursos destinados a pagar prestaciones de los afiliados para cubrir riesgos sufridos; dichas prestaciones se derivan de las cotizaciones obligatorias de los trabajadores y patrono, entre otras.

## 1.7 Diagnóstico de la investigación

Se realizó la investigación de campo con una población de 8 entidades registradas de acuerdo a la base de datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, sobre la situación actual del proceso de transición a NIIF para las PYMES en las empresas comercializadoras de equipo de bombeo en el área metropolitana de San Salvador, a través de la utilización del cuestionario, se identificó lo siguiente:

El 50% de las empresas ha adoptado la NIIF para las PYMES, sin embargo se identificó que la aplicación de la normativa no es completa y apropiada debido a que en los registros contables prevalecen criterios fiscales o de la administración; como ejemplo a tal aseveración se pueden mencionar lo siguiente:

Según la pregunta 1 del anexo 2, actualmente las empresas miden las cuentas por cobrar al importe que se espera recibir sin embargo la sección 11 hace mención que se debe medir al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, de igual forma se observa en la pregunta 2, que la estimación de cuentas incobrables se determina de acuerdo a lo estipulado en el art. 31 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y según criterios de administración, sin considerar en ambas situaciones el importe neto menos el deterioro de valor.

El 87.50% obtenido en la pregunta 3 del anexo 2, se determinó que las entidades no consideran la base financiera al establecer sus métodos de valuación de inventarios la cual le permite utilizar métodos de costos diferentes que pueden ser justificados de acuerdo a la naturaleza o uso, también se omite considerar hacer una evaluación de que el importe en libros no es totalmente recuperable al final de un periodo contable según resultados de la pregunta 4.

De acuerdo a la pregunta 6, el 62.50% de las empresas utilizan criterios fiscales para determinar la vida útil y depreciación, sin considerar la utilización prevista del activo, desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y cambios en los precios de mercado. El valor residual según pregunta 7, es determinado por las entidades en un 50% de acuerdo a un porcentaje sobre el costo de adquisición sin tomar en cuenta el importe estimado que la entidad actualmente podría obtener de la partida para su disposición, es decir cuando existe un compromiso por parte de un tercero o cuando hay un mercado activo para comprar el bien al final de su vida útil.

Según la sección 17 los repuestos utilizados durante un periodo mayor a un año deben registrarse como propiedades, planta y equipo no obstante un 75% de los resultados mostrados en la pregunta 5, determinan que las entidades lo registran como un inventario o como un gasto del periodo.

El 62.50% de respuestas obtenidas en la pregunta 8, muestran que las empresas aplican el criterio establecido en la sección 17 y 27 al determinar la pérdida por deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipo, sin embargo existe cierto porcentaje que lo realizan de acuerdo a los criterios de la administración midiéndolas posteriormente al costo menos la depreciación acumulada exceptuando la pérdida por deterioro de valor acumulado, según datos expuestos en la pregunta 9.

No toda la población encuestada según la pregunta 10, posee contratos de arrendamiento, pero un 25% que si poseen no lo están contabilizando ya sea al valor presente o al valor razonable dependiendo de cual fuera menor, sino que aplican las cuotas directamente al gasto a medida que son pagadas.

Según la pregunta 11, las empresas no están reconociendo un pasivo por provisión de garantías de productos vendidos, sino que reconocen el gasto cuando se hace efectivo el reclamo.

El 50% de los datos obtenidos en la pregunta 13 muestran que las empresas en investigación, no han realizado el acuerdo de adopción a NIIF para las PYMES, por lo tanto es necesario que se aplique la sección 35 y cumplir con los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de estados financieros para lo cual se debe capacitar al personal, preparar políticas contables por escrito y adecuar el sistema contable.

Según lo mencionado en los párrafos precedentes se puede concluir que la mayoría de las empresas encuestadas dedicadas a la comercialización de equipo de bombeo no han adoptado la NIIF para la PYMES, por lo tanto no están cumpliendo con los requerimientos establecidos en dicha normativa, afectando la presentación fiel y razonable de sus estados financieros influyendo de igual manera en las decisiones económicas de los usuarios.

Para contribuir a que las empresas adopten la normativa y cumplan los requerimientos establecidos en la NIIF para las PYMES, se desarrolló un documento que presenta el proceso de transición con el fin de obtener los primeros estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

## **CAPÍTULO II: CASO PRÁCTICO SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES**

A continuación se presenta una propuesta del proceso de transición de la empresa Equipos y Bombas, S.A. de C.V. donde se muestran las fechas claves del proceso; los cambios requeridos por la NIIF para las PYMES de acuerdo a los componentes identificados en el diagnóstico, elaborándose casos hipotéticos para la realización del estado de situación financiera de apertura a través de ajustes y reclasificaciones aplicando el reconocimiento y medición de los activos y pasivos para la preparación y presentación de los primeros estados financieros.

### **2.1 Perfil de la empresa comercializadora de equipo de bombeo**

#### **Aspectos generales**

La compañía Equipos y Bombas, se constituyó bajo las leyes de El Salvador el 1 de marzo de 2007, inscrita en el Registro de Comercio según asiento número 12 del libro 3214 del Registro de Sociedades; como una sociedad anónima de capital variable y por plazo indefinido, la empresa posee sus instalaciones en 7 calle poniente y 12 avenida norte # 231, San Salvador.

#### **Principales actividades:**

Las actividades desarrolladas por las empresas dedicadas a la comercialización de equipo de bombeo son la venta de bombas, tuberías y componentes para impulsar y conducir agua, válvulas y controladores de flujo, filtros, grupos de presión y contraincendios y depósitos para agua.

<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Gustavo Lorenzo Mena	50%
Carmen Lorena Vargas	50%

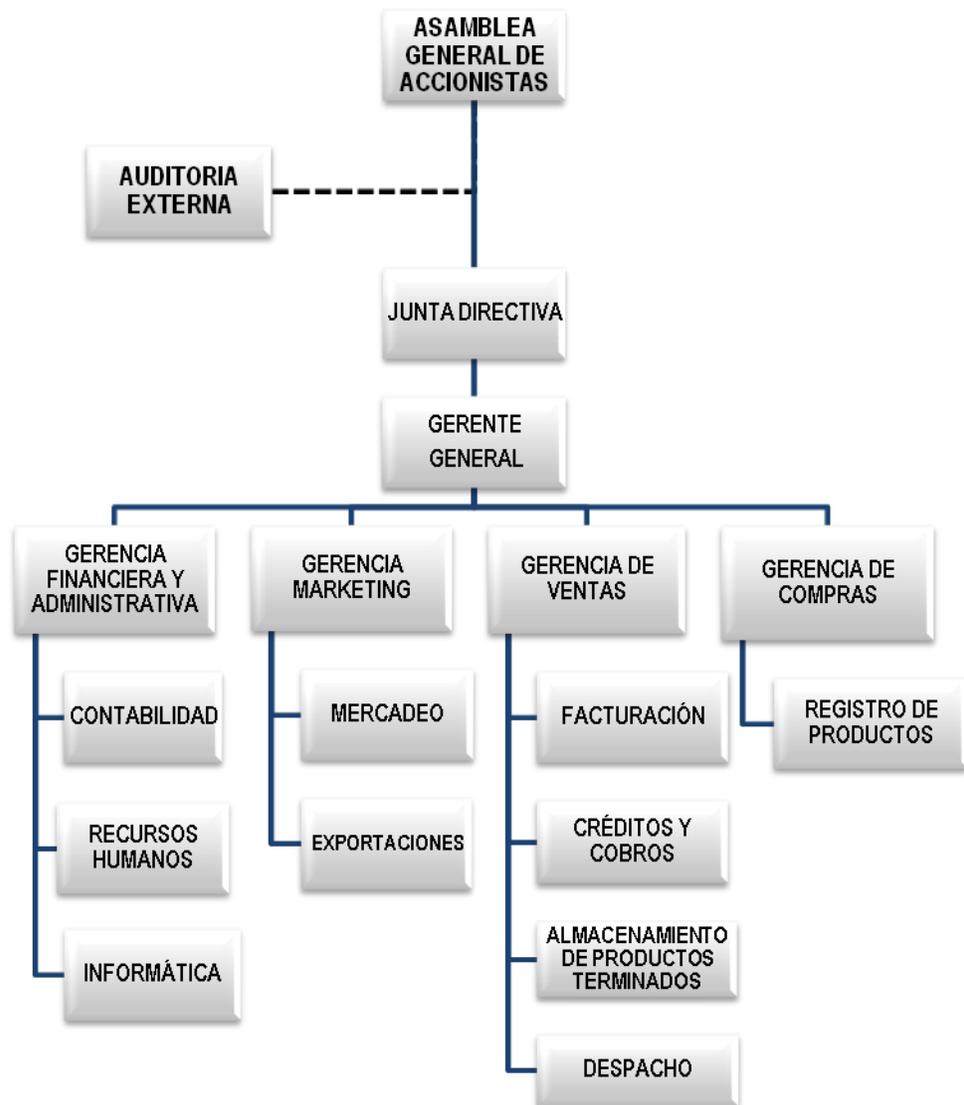
Los principales proveedores que posee la entidad son:

- ✓ Bombeos, S.A. de C.V.
- ✓ Diversos, S.A. de C.V.

Los Principales clientes son:

- ✓ Piscinas y bombas, S.A de C.V.
- ✓ Piscinas y accesorios, S.A de C.V.
- ✓ Bombas de agua, S.A de C.V

**Estructura organizativa:**



## 2.2 FASE I: Diagnóstico y planificación

### Evaluación de la situación actual de la empresa.

Equipos y Bombas, S.A. de C.V.; realiza su contabilidad desde su constitución sobre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y criterios fiscales en el reconocimiento, medición y presentación de sus operaciones contables; además, la entidad no posee políticas por escrito, controles internos adecuados y un sistema contable que le permita llevar a cabo el proceso de manera uniforme, los estados financieros se preparan anualmente de forma comparativa incluyendo anexos a los mismos. La contabilidad es elaborada de forma computarizada a través del sistema contable Fox Pro, además no se acostumbra capacitar al personal, en consecuencia de las deficiencias con las que cuenta actualmente la empresa, la administración ha decidido implementar la NIIF para las PYMES, debido a las exigencias de usuarios externos que requieren estados financieros fiables, razonables y que puedan ser comparables con el fin de identificar la situación y rendimiento financiero.

Al iniciar el proceso de transición el personal responsable evaluó la situación en que la empresa se encontraba con respecto a los requerimientos de la NIIF para las PYMES, para lo cual estableció lo siguiente:

- a) **Activos y pasivos que se deben reconocer:** se determinó que los criterios de reconocimiento y medición inicial y posterior no son aplicados en los rubros siguientes: cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo, arrendamientos y provisiones.
- b) **Activos y pasivos que no se deben reconocer:** se determinó que la empresa posee dentro de sus estados financieros una cuenta denominado diferidos y transitorios con la sub-cuenta asuntos pendientes de justificar, por lo cual según lo establecido en la NIIF para las PYMES esta no cumple con los requerimientos de reconocimiento de un activo.
- c) **Reclasificación de partidas:** se determinó que existen subcuentas dentro de la cuenta diferidos y transitorios que necesitan ser reclasificados dentro del inventario y como gastos pagados por anticipados, así mismo en inventario se encuentran activos que cumplen los requisitos para ser reconocidos como propiedades, planta y equipo, debido a que son usados por períodos mayores a un año.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las políticas contables que posee actualmente la empresa con las requeridas por la NIIF para las PYMES:

Cuentas de Balance	Políticas Contables Actual	Políticas Contables en base a las secciones aplicables de la NIIF para las PYMES	Diferencia entre política actual y política de NIIF para las PYMES
Bancos	Representa el dinero en efectivo y en bancos propiedad de la empresa	Sección 3: Presentación de los estados financieros. Las disponibilidades deben presentarse en el balance general como parte de los activos corrientes.	No se identifican diferencia.
Cuentas por cobrar	Representa según su naturaleza los créditos y los valores a favor de la sociedad.	Sección 11, P 11.13: la entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de transacción.	No se reconoce y mide la incobrabilidad y deterioro de valor de las cuentas por cobrar.
Inventarios	En esta cuenta se registran los diferentes productos adquiridos por la compañía disponible para la venta es al costo promedio.	Sección 4: Estado de situación Financiera, Presentar en el activo corriente. (P. 4.5.) Sección 13: La empresa medirá sus inventarios al costo promedio ponderado, reconociendo a su vez un gasto.	No se registra la medición del importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta así con el deterioro de valor
Activo fijo neto	Este rubro agrupa las propiedades, planta y equipo de la compañía.	Tratamiento contable del costo	La compañía no incluía la revisión de vida útil, depreciación y valor residual así como del deterioro de valor.

Producto de lo anterior se verá la necesidad de modificar las políticas y sistema contable de la empresa, con el fin de cumplir con lo establecido en la NIIF para las PYMES.

#### **Acuerdo de adopción por parte de la administración.**

La administración de Equipos y Bombas, S.A. de C.V.; en el mes de noviembre de 2012, ha tomado la decisión de iniciar el proceso de adopción a NIIF para las PYMES y está consciente de los efectos que puedan resultar para la empresa, por lo cual se deja evidencia sobre tal acuerdo en Acta de Junta Directiva. (Ver anexo 3). Además se contrataron los servicios de una firma consultora para que capacitara al personal contable, durante la planificación se establecieron las fechas claves siguientes:

**Fecha de transición:** del 01/01/2011.

**Fecha de adopción:** 01/01/2012.

**Fecha de presentación de sus primeros estados financieros:** el 31/12/2012.

Así mismo, se conformó el equipo responsable para implementar la normativa quien elaborará un plan de trabajo con el fin de realizar el proceso de transición, tomando en consideración la situación actual en que la empresa se encuentra ante las exigencias de la NIIF para las PYMES, también se encargaran de elaborar los cambios en las políticas y sus efectos, sistema contable, preparar los primeros estados financieros explicando los cambios en la situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo.

#### **Equipo de trabajo responsable del proceso de transición:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
Nombre A: Lic. Gerardo Gómez Nombre B: Lic. Eduardo Pereira	Administrador Contador	Coordinación del proceso de transición
Asesoría externa	Personal independiente encargado de orientar la aplicación adecuada de la normativa contable.	Revisión y seguimiento del proceso de transición.
Personal de la empresa Empleado C: Lic. Mario Rivas  Empleado D: Ing. Carlos Castro	Auditor interno  Personal de informática	Personal calificado en proporcionar información técnica, bajo los lineamientos establecidos por la administración, que ayuden al análisis y diseño de las políticas contables.
Incorporación de nuevo personal clave: Personal E: Lic. Erick Arias Personal F: Lic. Kevin Vargas	Peritos	Diseño e implementación de las políticas contables.

#### **Secciones Aplicables a las Empresas del Sector Comercio**

Es importante conocer las secciones de la NIIF para las PYMES que le son aplicables a la empresa en estudio, y con ello proceder a lo establecido en ellas en cuanto al reconocimiento, medición y presentación. (Ver anexo 6)

#### **Cronograma de actividades.**

Para poder llevar a cabo el proceso de transición a NIIF para las PYMES, el equipo responsable con el fin de seguir un determinado orden diseñó un cronograma de actividades, definiendo lo que se realizó, los resultados esperados y quien fue el encargado de realizarlo, así mismo determinó un período de tres meses para llevar a cabo la adopción de la normativa la cual comprende de diciembre de 2012 a febrero 2013 y marzo para emitir el informe final. (Ver Anexo 5)

### **2.3 FASE II: Diseño y Desarrollo**

El equipo consideró esta fase como preparatoria, para identificar las oportunidades de mejoras con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

En esta fase se procederá a:

- a. Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes comparando la normativa anterior con respecto a la NIIF para las PYMES.
- b. Elaborar cambios en políticas contables bajo NIIF para las PYMES. (Ver anexo 7).
- c. Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones incluyendo la elaboración de notas a los estados financieros.
- d. Valorar el grado de impacto del valor actual, reconocimiento, medición y presentación de estados financieros.
- e. Efectuar cambios en sistema computarizado y de control interno.
- f. Rediseñar el sistema contable. (Ver anexo 8).

A continuación se muestra la matriz de análisis de acciones a tomar en la transición utilizando el balance general al 31/12/2010, en base al marco de referencia anterior, con el fin de identificar todas aquellas cuentas que sufrirán ajustes y reclasificaciones para efectos de presentar el estado de situación financiera de apertura al 01/01/2011.

## EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.

Matriz de análisis de acciones a tomar en la transición a NIIF para las PYMES en el estado de situación financiera al 01 de enero de 2011

(Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos)

División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable anterior	División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Balance General al 31 de diciembre de 2010 basado en el marco de referencia anterior.		Acciones a Tomar		
				Ajustes	Reclasificaciones	Se mantiene
<b>ACTIVO</b>	<b>ACTIVO</b>					
<b>CIRCULANTE</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Disponible	Efectivo y sus equivalentes					X
Bancos	Caja y bancos	8,036.98				X
Realizable	Cuentas y documentos por cobrar			X		
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	79,857.26		X		
Deudores varios	Documentos por cobrar	15,572.63				X
Inventarios	Inventarios	51,439.20		X		
<b>FIJO</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Activo fijo	Propiedades, planta y equipo	153,360.37		X		
Depreciación acumulada	Depreciación acumulada	(20,608.55)		X		
Diferido y transitorio				X	X	
Pedidos en Tránsito		10,000.00			X	
Gastos de Organización		6,249.18			X	
Asuntos pendientes de Justificar		22,742.83		X		
<b>PASIVO</b>	<b>PASIVO</b>					
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Especies fiscales por pagar	Impuesto por pagar		15,203.49	X		
Retenciones legales	Retenciones legales		2,060.14			X
Sueldos y salarios por pagar	Provisiones por sueldos y salarios por pagar		15,622.63			X
Acreedores	Acreedores		137,264.33			X
<b>PATRIMONIO GENERAL</b>	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Capital, reservas y utilidades	Capital social		156,499.31			X
	Reserva legal					X
	Utilidades de ejercicios anteriores			X	X	
	Utilidades del presente ejercicio					X
<b>TOTALES</b>		<b>326,649.90</b>	<b>326,649.90</b>			

Luego de identificar los ajustes y reclasificaciones, se deben considerar las excepciones y exenciones aplicables a las empresas comercializadoras de equipo de bombeo las cuales se mencionan a continuación:

**Exenciones:**

- a) **Valor razonable como costo atribuible:** una entidad puede medir una partida de propiedades planta y equipo a la fecha de la transición a su valor razonable y así mismo utilizar dicho valor como el costo atribuible en esa fecha.
- b) **Impuestos diferidos:** al momento de realizar la transición, la NIIF para las PYMES no requiere que las entidades reconozcan un activo o pasivo por impuesto diferido surgido de las diferencias entre la base fiscal y el importe en libros, siempre y cuando éste conlleve un costo excesivo.
- c) **Acuerdos que contienen un arrendamiento:** si una entidad tiene un acuerdo vigente en la fecha de transición puede determinar si contiene un arrendamiento sobre la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

El equipo responsable de realizar el proceso de transición, respetará las excepciones establecidas en la NIIF para las PYMES, las cuales se detallaron en el Capítulo I de éste trabajo.

**2.4 FASE III: Implementación****2.4.1 Balance general antes de transición.**

Para llevar a cabo el proceso de transición a NIIF para las PYMES se debe tomar como base el balance general al 31 de diciembre de 2010, presentado bajo normativa anterior para lo cual se presenta a continuación:

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
 Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
<b>DISPONIBLE</b>		<b>8,036.98</b>
Bancos	8,036.98	
<b>REALIZABLE</b>		<b>146,869.09</b>
Cuentas por cobrar	79,857.26	
Deudores varios	15,572.63	
Inventarios	51,439.20	
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>132,751.82</b>
Activo fijo neto	132,751.82	
<b>DIFERIDO Y TRANSITORIO</b>		<b>38,992.01</b>
Diferido y transitorio neto	38,992.01	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>326,649.90</u></b>
 <b>PASIVO</b>		
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>170,150.59</b>
Especies fiscales por pagar	15,203.49	
Retenciones legales	2,060.14	
Sueldos y salarios por pagar	15,622.63	
Acreedores	137,264.33	
<b>PATRIMONIO GENERAL</b>		<b>156,499.31</b>
Capital, reservas y utilidades	156,499.31	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>326,649.90</u></b>

\_\_\_\_\_  
 Lic. Gustavo Lorenzo Mena  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Lic. Eduardo Antonio Pereira  
 Contador

\_\_\_\_\_  
 Auditores y Consultores, S.A. de C.V.  
 Auditor Externo

A continuación se presenta el detalle de cuentas que conforma el balance al 31 de diciembre de 2010.

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.**

**Anexos al Balance General 2010**

<b>Bancos</b>		<b>8,036.98</b>
Agrícola	2,597.49	
HSBC	2,540.46	
CITI	<u>2,899.03</u>	
<b>Cuentas por cobrar locales</b>		<b>79,857.26</b>
Bombas de agua, S.A. de C.V.	9,516.19	
Ecopar, S.A. de C.V.	18,787.10	
Piscinas y Bombas, S.A. de C.V.	46,268.61	
Piscinas y Accesorios, S.A. de C.V.	<u>5,285.36</u>	
<b>Cuentas por cobrar a empleados</b>		<b>15,572.63</b>
Gustavo Lorenzo Mena	6,000.00	
Carmen Lorena Vargas	2,571.43	
Gustavo Melgar	4,641.95	
Nehemías Baltazar Herrera	297.63	
José Rafael Sorto Batres	245.45	
María Eugenia Barrientos de Meléndez	1,720.00	
Miguel Ángel Sarabia Gutiérrez	<u>96.17</u>	
<b>Inventarios</b>		<b>51,439.20</b>
Equipo de Bombeo	<u>51,439.20</u>	
<b>Activo Fijo</b>		<b>132,751.82</b>
Edificio	137,413.54	
(-) Depreciación Acumulada	(16,304.70)	
Mobiliario y Equipo	15,946.83	
(-) Depreciación Acumulada	<u>(4,303.85)</u>	
<b>Diferido y Transitorio</b>		<b>38,992.01</b>
Pedidos en tránsito	10,000.00	
Seguros	6,249.18	
Asuntos pendientes de justificar	<u>22,742.83</u>	

<b>Especies fiscales por pagar</b>		<b>15,203.49</b>
Impuesto Sobre la Renta	<u>15,203.49</u>	
<b>Retenciones Legales</b>		<b>2,060.14</b>
ISSS y AFP	495.71	
Impuesto Sobre la Renta retenido	<u>1,564.43</u>	
<b>Sueldos y salarios por pagar</b>		<b>15,622.63</b>
Sueldos y salarios por pagar	<u>15,622.63</u>	
<b>Acreedores</b>		<b>137,264.33</b>
Ing. Ernesto Tobías Escalante	27,291.81	
Tarjetas de Créditos Empresariales	73,084.88	
Sari express, S.A. de C.V.	6,187.47	
Telemovil de El Salvador	9,501.09	
Arquitecto Juan Peralta	13,590.68	
Ingenieros S.A. de C.V.	2,837.20	
Consultores y Asociados, S.A. de C.V.	<u>4,771.20</u>	
<b>Capital social</b>		<b>156,499.31</b>
Capital social	11,428.57	
Reserva legal	7,507.84	
Utilidad del Ejercicio	49,012.94	
Utilidad del Ejercicio Anterior	<u>88,549.96</u>	

#### **2.4.2 Preparación del estado de situación financiera de apertura.**

Para elaborar dicho estado en la fecha de transición, se requiere reconocer los activos y pasivos permitidos por la normativa, así mismo realizar los ajustes y reclasificaciones tomando de base el balance general presentado en el ejercicio contable anterior.

#### **Reconocimiento de activos y pasivos requeridos por la NIIF para las PYMES**

Esta etapa se lleva a cabo a través de un análisis sobre las políticas utilizadas por la empresa con base a la normativa contable anterior y comparándola con los requerimientos establecidos en la NIIF para las PYMES, con el propósito de determinar nuevas cuentas o reclasificarlas de acuerdo a la normativa vigente.

## **AJUSTES IDENTIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2011.**

En los ajustes y reclasificaciones surgidos se aplicará la exención impuestos diferidos, la administración ha optado por no reconocer activos y pasivos que den como resultado diferencias entre la base fiscal y el importe en libros, evitando asumir un costo o esfuerzo excesivo en períodos cerrados.

### **CUENTAS POR COBRAR**

#### **Registro al 01/01/2011**

Al 01/01/2011, la compañía no aplica una política de reconocimiento de cuentas incobrables y únicamente reconoce como gastos aquellas cuentas que cumplen los requisitos de la normativa tributaria para ser deducible.

A la fecha de transición al 1 de enero de 2011, se utilizaron políticas contables para la clasificación de la antigüedad de cuentas por cobrar. En base a dicha antigüedad se estableció la estimación para cuentas incobrables, determinando un plazo normal de 30 días.

Según las revisiones efectuadas por la Administración durante el proceso de adopción de NIIF para las PYMES, se determina que los saldos incluidos en los rangos entre 121 a 150 días representan saldos posiblemente incobrables. El saldo identificado al 31/12/2010 es por un monto de \$ 9,516.19 que corresponden al cliente "Bombas de agua, S.A. de C.V." considerando a la fecha de transición que el valor se ha deteriorado en un 89% haciendo un valor de \$ 8,481.67 por lo cual se procede a reconocer el deterioro de valor.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 1</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 8,481.67	
	31305	Ajustes por transición	\$ 8,481.67		
	124	Deterioro de valor			\$ 8,481.67
	12401	Cuentas por cobrar	\$ 8,481.67		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por registro de deterioro de valor de cuentas por cobrar.		<b>\$ 8,481.67</b>	<b>\$ 8,481.67</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

**Registro al 31/12/2011**

Al 31/12/2011 el valor en libros presentado en las cuentas por cobrar son de \$ 14,376.61 y el valor recuperable determinado según evaluaciones efectuadas por la administración es de \$ 1,581.43 considerándose que el valor se ha deteriorado en un 89% es decir en \$ 12,795.18 que corresponden al cliente "Ecopar, S.A. de C.V.", por lo que se procede a realizar el reconocimiento:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 2</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 12,795.18	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$12,795.18		
	124	Deterioro de valor			\$ 12,795.18
	12401	Cuentas por cobrar	\$12,795.18		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por registro de deterioro de valor de cuentas por cobrar.		<b>\$ 12,795.18</b>	<b>\$ 12,795.18</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

**Registros al 31/12/2012**

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa recibió un abono de \$ 5,000.00 del cliente "Bombas de agua, S.A. de C.V."; que se reconoció al 01/01/2011 como un deterioro de valor por tratarse de una cuenta irrecuperable según políticas de la empresa por lo que se procede a realizar la reversión de ese reconocimiento por el monto recibido:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 3</b>			
	124	Deterioro de valor		\$ 5,000.00	
	12401	Cuentas por cobrar	\$ 5,000.00		
	313	Resultados acumulados			\$ 5,000.00
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 5,000.00		
<b>Total</b>		V/Reversión de deterioro de valor registrado en periodos anteriores.		<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 5,000.00</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 4</b>			
	111	Efectivo y Equivalentes		\$ 5,000.00	
	11103	Depósitos bancarios	\$ 5,000.00		
	112	Cuentas y documentos por cobrar			\$ 5,000.00
	11201	Cientes	\$ 5,000.00		
<b>Total</b>		V/Registro por abono del cliente la Patagonia, S.A. de C.V.		<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 5,000.00</b>

### Registro al 31/12/2012

Según análisis realizado al cierre del período, el cliente Juan Pérez efectuó una compra al crédito por \$ 30,000.00 el día 20/04/2012 a un plazo de 60 días; lamentablemente falleció el 05/05/2012, no teniendo un seguro por el valor de la deuda, por lo que se reconoce una pérdida por el valor total efectuando el siguiente registro:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 5</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 30,000.00	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 30,000.00		
	112	Cuentas y documentos por cobrar			\$ 30,000.00
	11201	Clientes	\$ 30,000.00		
<b>Total</b>		V/Reconocimiento de pérdida por deterioro de valor		<b>\$ 30,000.00</b>	<b>\$ 30,000.00</b>

### INVENTARIO

#### Registro al 01/01/2011

La empresa espera vender 3 equipos para fuentes de agua X, Y, Z, con el valor en libros de \$ 2,200.00, \$ 2,300.00 y \$ 1,900.00 respectivamente, a pesar de que posee un reporte del jefe de bodega que son productos dañados y que su precio de mercado ha disminuido significativamente, más de lo que esperaría como consecuencia del paso del tiempo. De acuerdo a la política establecida de evaluar el deterioro de inventario y reconocer esa pérdida en resultados.

El cálculo de la pérdida por deterioro se basa en la comparación del importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos el costo venta, el cuadro que se presenta a continuación muestra la agrupación de los productos por naturaleza y uso similar.

Detalle		X	Y	Z	Total
		Equipos para fuente			
A	Importe en libros al 01/01/2011	2,200.00	2,300.00	1,900.00	6,400.00
B	Precio de venta estimado al 01/01/2011	2,100.00	2,100.00	2,000.00	6,200.00
C	Costos de venta estimados al 01/01/2011	(500.00)	(500.00)	(300.00)	(1,300.00)
D	<b>Precio de venta menos el costo de venta</b>	<b>1,600.00</b>	<b>1,600.00</b>	<b>1,700.00</b>	<b>4,900.00</b>
E	<b>Pérdida por deterioro de valor para el 01/01/2011</b>	<b>600.00</b>	<b>700.00</b>	<b>200.00</b>	<b>1,500.00</b>

Se resta (B) precios de venta estimados – (C) costos de venta estimados = (D) Precio de venta menos costo de venta.

Se resta (A) Importe en libros - (D) Precio de venta menos costo de venta = (E) Pérdida por deterioro de valor.

Los importes en libros y precios de venta estimados varían debido a que los tipos de fuentes de agua son de diferentes marcas y proveedores.

El reconocimiento es el siguiente:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 6</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 1,500.00	
	31305	Ajustes por transición	\$ 1,500.00		
	124	Deterioro de Valor			\$ 1,500.00
	12402	Inventario	\$ 1,500.00		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de deterioro de inventarios.		<b>\$ 1,500.00</b>	<b>\$ 1,500.00</b>

En revisión de los registros contables de los estados financieros 2010, 2011 y 2012 se presenta la cuenta de pedidos en tránsito en el rubro de diferidos y transitorios, se verificó que esos productos fueron comprados ya que se encontraban físicamente en la empresa y contablemente no se revirtieron, la NIIF para las PYMES requiere que se reconozcan dentro del inventario como activos disponibles para la venta, reclasificándose de la siguiente manera:

#### Registro al 01/01/2011

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 7</b>			
	115	Inventarios		\$ 10,000.00	
	11501	Mercadería para la venta	\$ 10,000.00		
	113	Diferidos y Transitorios			\$ 10,000.00
	11301	Mercadería en tránsito	\$ 10,000.00		
<b>Total</b>		V/ Reclasificación de inventarios		<b>\$ 10,000.00</b>	<b>\$ 10,000.00</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

#### Registro al 31/12/2011

La empresa tiene registrada en el rubro de diferidos y transitorios la cuenta de mercadería en tránsito por un monto de \$ 698.74, productos que la entidad posee físicamente, así mismo posee clasificada la cuenta de seguros pagados por anticipados por \$ 1,134.66, dichas cuentas se presentan por separado debido a su naturaleza y que se reclasifican de la forma siguiente:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 8</b>			
	115	Inventarios		\$ 698.74	
	11503	Mercadería en tránsito	\$ 698.74		
	116	Gastos Pagados por Anticipados		\$ 1,134.66	
	11604	Seguros	\$ 1,134.66		
	113	Diferidos y Transitorios			\$ 1,833.40
	11301	Mercadería en Tránsito	\$ 698.74		
	11302	Seguros	\$ 1,134.66		
	<b>Total</b>	V/ Reclasificación de las cuentas mercadería en tránsito y seguros.		<b>\$ 1,833.40</b>	<b>\$ 1,833.40</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

## GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

### Registro al 01/01/2011

Equipos y Bombas, S.A. de C.V. en el 2010 presenta bajo el rubro diferidos y transitorios gastos por seguros pagados por anticipados, se reclasifica la cuenta de la forma siguiente.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 9</b>			
	116	Gastos Pagados por Anticipados		\$ 6,249.18	
	11604	Seguros	\$ 6,249.18		
	113	Diferidos y Transitorios			\$ 6,249.18
	11302	Seguros	\$ 6,249.18		
	<b>Total</b>	V/ Reclasificación de los gastos pagados por anticipados.		<b>\$ 6,249.18</b>	<b>\$ 6,249.18</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

## DIFERIDOS Y TRANSITORIOS

La empresa mantiene dentro de sus estados financieros del año 2010, 2011 y 2012 en base a normativa anterior el rubro diferidos y transitorios con la cuenta de asuntos pendientes de justificar, la cual fue creada desde el momento de su constitución con la política de contabilizar en ella todos aquellos activos que no tenían una naturaleza específica de acuerdo al catálogo contable de la empresa, sin embargo a la fecha la entidad no ha podido identificar que ha reconocido en esa cuenta, por lo cual no cumple con el

criterio de obtener beneficios económicos futuros y que su importe pueda ser medido de forma fiable según la NIIF para las PYMES.

#### Registro al 01/01/2011

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 10</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 22,742.83	
	31305	Ajustes por transición	\$ 22,742.83		
	113	Diferidos y Transitorios			\$ 22,742.83
	11303	Asuntos pendientes de justificar	\$ 22,742.83		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por activo que no cumple los criterios de la NIIF para las PYMES.		<b>\$ 22,742.83</b>	<b>\$ 22,742.83</b>

Esta operación se ajustará en los periodos 2010 y 2011 bajo el rubro resultados acumulados y la cuenta ajustes por transición porque comprende saldos de periodos anteriores. En el año 2012 se ajustarán las utilidades o pérdidas del ejercicio de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Ésta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

#### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En los estados financieros para el año 2010, 2011 y 2012 la entidad posee registrada una bomba de agua, dentro de sus inventarios, sin embargo ésta es utilizada por la empresa; en el proceso de transición lo clasifica como propiedades, planta y equipo, el bien se instaló en el año 2009 pero la compañía establece una vida útil de 5 años más, ya que dicho bien ofrece beneficios económicos futuros.

#### Registro al 01/01/2011

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 11</b>			
	121	Propiedades, planta y equipo		\$ 1,315.19	
	1210203	Herramientas y accesorios	\$ 1,315.19		
	115	Inventarios			\$ 1,315.19
	11502	Materiales o Suministros	\$ 1,315.19		
<b>Total</b>		V/ Reclasificación de productos a propiedades, planta y equipo.		<b>\$ 1,315.19</b>	<b>\$ 1,315.19</b>

Esta operación se ajustará en los periodos 2010 y 2011 bajo el rubro resultados acumulados y la cuenta ajustes por transición porque comprende saldos de periodos anteriores. En el año 2012 se ajustarán las utilidades o pérdidas del ejercicio de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Ésta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 12</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 263.03	
	31305	Ajustes por transición	\$ 263.03		
	123CR	Depreciación acumulada			\$ 263.03
	1230102CR	Herramientas y accesorios	\$ 263.03		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de depreciación de herramientas y accesorios.		<b>\$ 263.03</b>	<b>\$ 263.03</b>

Esta operación se ajustará en los periodos 2010 y 2011 bajo el rubro resultados acumulados y la cuenta ajustes por transición porque comprende saldos de periodos anteriores. En el año 2012 se ajustarán las utilidades o pérdidas del ejercicio de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

### Registro al 01/01/2011

La administración de la compañía optó por utilizar la exención de valor razonable como costo atribuido a la fecha de transición al 01 de enero de 2011, por lo que ha decidido contratar un experto para evaluar el valor razonable del edificio en el mes de enero de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 en base a normativa anterior presenta el costo histórico del edificio por un valor de \$ 137,413.54 y una depreciación acumulada de \$ 16,304.70 calculada por el método de línea recta con una vida útil de 20 años, a esa fecha el bien tiene un uso de 28 meses y medio. Con el peritaje realizado se establece el valor razonable del terreno en \$ 94,448.12 y del edificio por \$ 62,965.42; el método de depreciación se mantiene y la vida útil del activo ha cambiado de acuerdo a la política de la empresa.

Detalle de componentes del edificio, vida útil y depreciación.

Componente	Vida útil (años)	% de representación del valor razonable	Valor razonable	Depreciación anual
Techo	20	18%	\$ 11,333.77	\$ 566.69
Piso	25	28%	\$ 17,630.32	\$ 705.21
Infraestructura de concreto	60	54%	\$ 34,001.33	\$ 566.69
<b>Valor razonable del edificio</b>			<b>\$ 62,965.42</b>	<b>\$ 1,838.59</b>

El efecto de ajustar el costo y depreciación del edificio en los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES en comparación con la normativa anterior para los periodos 2010, 2011 y 2012 se muestra a continuación:

Detalle de cálculo del valor en libros según normativa anterior.

Concepto	Normativa anterior		
	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Costo del edificio	\$ 137,413.54	\$ 137,413.54	\$ 137,413.54
Depreciación acumulada del edificio	(\$ 16,304.70)	(\$ 23,175.38)	(\$ 30,112.56)
<b>Valor en libros neto</b>	<b>\$ 121,108.84</b>	<b>\$ 114,238.16</b>	<b>\$ 107,300.98</b>

Detalle de cálculo del valor en libros según NIIF para las PYMES.

Concepto	NIIF para las PYMES		
	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Costo del edificio	\$ 62,965.41	\$ 62,965.41	\$ 62,965.41
Depreciación acumulada del edificio	(\$ 1,838.59)	(\$ 3,677.18)	(\$ 5,515.77)
<b>Valor en libros</b>	<b>\$ 61,126.82</b>	<b>\$ 59,288.23</b>	<b>\$ 57,449.64</b>

#### Registros al 01/01/2011

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 13</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 137,413.54	
	31305	Ajustes por transición	\$ 137,413.54		
	12101	Propiedades, planta y equipo			\$ 137,413.54
	1210102	Edificios	\$ 137,413.54		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por la eliminación del valor en libros del edificio.		<b>\$ 137,413.54</b>	<b>\$ 137,413.54</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 14</b>			
	1230101CR	Depreciación acumulada		\$ 16,304.70	
	123010101CR	Edificios	\$ 16,304.70		
	313	Resultados acumulados			\$ 16,304.70
	31305	Ajustes por transición	\$ 16,304.70		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por la eliminación del valor en libros del edificio y su depreciación acumulada.		<b>\$ 16,304.70</b>	<b>\$ 16,304.70</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 15</b>			
	1230101CR	Depreciación acumulada		\$ 23,175.38	
	123010101CR	Edificios	\$ 23,175.38		
	313	Resultados acumulados			\$ 23,175.38
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 23,175.38		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por la eliminación del valor en libros del edificio y su depreciación acumulada.		<b>\$ 23,175.38</b>	<b>\$ 23,175.38</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 16</b>			
	1230101CR	Depreciación acumulada		\$ 30,112.56	
	123010101CR	Edificios	\$ 30,112.56		
	313	Resultados acumulados			\$ 30,112.56
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 30,112.56		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por la eliminación del valor en libros del edificio y su depreciación acumulada.		<b>\$ 30,112.56</b>	<b>\$ 30,112.56</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 17</b>			
	12101	Propiedades, planta y equipo		\$ 157,413.54	
	1210102	Terrenos	\$ 94,448.12		
	1210102	Edificios	\$ 62,965.41		
	313	Resultados acumulados			\$ 157,413.54
	31305	Ajustes por transición	\$ 157,413.54		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento del valor razonable como costo atribuido en el valor en libros del terreno y edificio.		<b>\$ 157,413.54</b>	<b>\$ 157,413.54</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 18</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 1,838.59	
	31305	Ajustes por transición	\$ 1,838.59		
	1230101CR	Depreciación acumulada			\$ 1,838.59
	123010101CR	Edificios	\$ 1,838.59		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de la depreciación anual del edificio determinado según el valor razonable como costo atribuido.		<b>\$ 1,838.59</b>	<b>\$ 1,838.59</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

### Registro al 01/01/2011

La empresa posee dentro de su mobiliario y equipo 4 estantes para la exhibición de productos, los cuales fueron adquiridos el 12 de enero del 2009, por el valor de \$ 875.00 cada una, la vida útil es de 5 años financieramente y se deprecia por el método de línea recta. Sin embargo, a la fecha de transición se identifica que los estantes están oxidados y que generan problemas importantes para su uso, la empresa mantiene contablemente el activo y su depreciación bajo las condiciones determinadas a la fecha de adquisición.

Cuadro comparativo de depreciación anual y acumulada de mobiliario y equipos (estantes), entre normativa contable anterior y NIIF para las PYMES.

Año	Registros al cierre de cada año según normativa contable anterior.		
	Valor neto en libros	Depreciación	
		Anual	Acumulada
2009	\$3,500.00	\$700.00	\$700.00
2010	\$2,800.00	\$700.00	\$1,400.00
2011	\$2,100.00	\$700.00	\$2,100.00
2012	\$1,400.00	\$700.00	\$2,800.00
2013	\$700.00	\$700.00	\$3,500.00

Año	Aplicación Sección 27, al cierre de cada año según NIIF para las PYMES.				
	Valor neto en libros	Depreciación		Deterioro anual	Importe recuperable
		Anual	Anual		
2009	\$3,500.00	\$700.00	\$700.00	\$ 1,150.00	\$1,650.00
2010	\$2,800.00	\$700.00	\$1,400.00	\$ 600.00	\$1,500.00
2011	\$2,100.00	\$700.00	\$2,100.00	\$ 300.00	\$1,100.00
2012	\$1,400.00	\$700.00	\$2,800.00	\$ 200.00	\$ 500.00
2013	\$ 700.00	\$700.00	\$3,500.00	\$ (300.00)	\$ 300.00

**Registro al 01/01/2011**

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 19</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 600.00	
	31305	Ajustes por transición	\$ 600.00		
	124	Deterioro de Valor			\$ 600.00
	1240302	Mobiliario y equipo – estantes	\$ 600.00		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por registro de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.		<b>\$ 600.00</b>	<b>\$ 600.00</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

**Registros al 31/12/2011**

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 20</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 300.00	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 300.00		
	124	Deterioro de Valor			\$ 300.00
	1240302	Mobiliario y equipo – estantes	\$ 300.00		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por registro de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.		<b>\$ 300.00</b>	<b>\$ 300.00</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

**Registros al 31/12/2012**

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 21</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 200.00	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 200.00		
	124	Deterioro de Valor			\$ 200.00
	1240302	Mobiliario y equipo – estantes	\$ 200.00		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por registro de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.		<b>\$ 200.00</b>	<b>\$ 200.00</b>

**ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

La empresa registra como gastos, los pagos efectuados anualmente en relación con un contrato de arrendamiento de dos vehículos por el valor de \$30,000.00; bajo las condiciones siguientes:

- ✓ El arrendamiento inicio el 31/12/2009 el cual no es cancelable, cada vehículo tiene una vida útil esperada de 3 años.

- ✓ Se efectuarán tres pagos por montos de \$ 10,000.00 anuales a partir del 31/12/10. Además se incluye la suma de \$ 200.00 en concepto de seguro.
- ✓ El arrendador dispone vender el activo al arrendatario un mes después de terminado el contrato de arrendamiento; es decir el 31/01/13 por \$ 7,492.00.
- ✓ La compañía arrendataria deprecia un bien similar al arrendado, para lo cual tomará dicha política como el método de línea recta para un período de 3 años. Estableciendo un valor residual de \$ 2,000.00.
- ✓ La tasa de interés implícita del arrendamiento es del 10% anual; que fue determinada a valor de mercado a esa fecha. Este hecho es conocido por la compañía arrendataria.

#### **Cálculo del valor presente del arrendamiento financiero.**

##### **Fórmula:**

$$VP = \frac{VF}{(1+i)^n}$$

VF = valor futuro

i = tasa de rendimiento

n = número de períodos.

VP = valor presente.

La tabla siguiente muestra el cálculo del valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento:

<b>Años</b>	<b>Pagos anuales</b>	<b>Cálculo del valor presente VP = VF/(1+i)^n</b>	<b>Valor presente del pago</b>
<b>2010</b>	\$ 10,000.00	VP = (10000/(1.1^1))	\$ 9,090.91
<b>2011</b>	\$ 10,000.00	VP = (10000/(1.1^2))	\$ 8,264.46
<b>2012</b>	\$ 10,000.00	VP = (10000/(1.1^3))	\$ 7,513.15
<b>2013</b>	\$ 7,492.00	VP = (7492/(1.1^3.08))	\$ 5,586.09
<b>Totales</b>	<b>\$ 37,492.00</b>		<b>\$ 30,454.61</b>

Al analizar las condiciones del contrato de arrendamiento, se establece que cumple los requisitos establecidos por la Sección 20 para arrendamientos financieros, por lo que la empresa debe considerar el adecuado reconocimiento contable, el cual se basa en el siguiente análisis:

**Datos al 01/01/2011:**

1. Pago al arrendador: \$ 10,000.00
2. Seguro: \$ 200.00
3. Intereses (10% anual): \$ 10,000.00 /10% = \$ 909.09
4. Reducción en el arrendamiento por pagar: \$ 9,090.91
5. Saldo del arrendamiento por pagar: \$ 37,492.00 - \$ 9,090.91 = \$ 28,401.09

Los cálculos para los siguientes años se determinarán realizando el procedimiento anterior, por lo cual los datos se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla de amortización del arrendamiento por pagar utilizando el método de interés efectivo. (1)**

Fecha	Pagos arrendamiento	Pago de Seguro	Gasto por intereses (10%)	Reducción en el arrendamiento por pagar	Saldo del arrendamiento por pagar
31/12/2009	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,454.61
31/12/2010	10,000.00	200.00	909.09	9,090.91	21,363.70
31/12/2011	10,000.00	200.00	1,735.54	8,264.46	13,099.24
31/12/2012	10,000.00	200.00	2,486.85	7,513.15	5,586.09
31/01/2013	7,492.00		1,905.91	5,586.09	0.00

**Depreciación anual de los vehículos en arrendamiento.**

Fecha	Valor del bien	Depreciación anual= Costo histórico- Valor residual/vida útil	Saldo en libros
31/12/2009	\$ 30,454.61	\$ 0.00	\$ 30,454.61
31/12/2010	\$ 30,454.61	9,484.87	20,969.74
31/12/2011	\$ 30,454.61	9,484.87	11,484.87
31/12/2012	\$ 30,454.61	9,484.87	2,000.00

**Registros contables a realizarse por cada año que se mantiene el arrendamiento.**

De acuerdo a la política establecida según la normativa anterior los arrendamientos adquiridos se reconocían al realizar el pago de las cuotas como gastos generados bajo la figura de un arrendamiento operativo, a la fecha de transición se reconocen los activos y pasivos así como el efecto en resultados acumulados sobre los hechos y circunstancias actuales.

**Registros al 01/01/2011**

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 22</b>			
	122	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero		\$ 30,454.61	
	12202	Vehículos bajo arrendamiento financiero	\$ 30,454.61		
	223	Obligaciones por arrendamiento financiero			\$ 30,454.61
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de vehículos adquiridos en arrendamiento financiero.		<b>\$ 30,454.61</b>	<b>\$ 30,454.61</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 23</b>			
	223	Obligaciones por arrendamiento financiero		\$ 9,090.91	
	313	Resultados acumulados			\$ 9,090.91
	31305	Ajustes por transición	\$ 9,090.91		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento del pago de la primera cuota del arrendamiento financiero.		<b>\$ 9,090.91</b>	<b>\$ 9,090.91</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 24</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 9,484.87	
	31305	Ajustes por transición	\$ 9,484.87		
	123CR	Depreciación acumulada			\$ 9,484.87
	123010202CR	Equipo de transporte	\$ 9,484.87		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de la depreciación de los vehículos que no habían sido reconocidos en el 2010.		<b>\$ 9,484.87</b>	<b>\$ 9,484.87</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

La compañía registra sus obligaciones de arrendamiento financiero correspondiente al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, según el párrafo 4.4 y 4.8 de la NIIF para las PYMES.

## Registros al 31/12/2011

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 25</b>			
	223	Obligaciones por arrendamiento financiero		\$ 8,264.46	
	313	Resultados acumulados			\$ 8,264.46
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 8,264.46		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por reconocimiento del pago de la segunda cuota del arrendamiento financiero.		<b>\$ 8,264.46</b>	<b>\$ 8,264.46</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 26</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 9,484.87	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 9,484.87		
	123CR	Depreciación acumulada			\$ 9,484.87
	123010202CR	Equipo de transporte	\$ 9,484.87		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por reconocimiento de la depreciación de los vehículos que no habían sido reconocidos en el 2011.		<b>\$ 9,484.87</b>	<b>\$ 9,484.87</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

## Registros al 31/12/2012

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 27</b>			
	223	Obligaciones por arrendamiento financiero		\$ 7,513.15	
	313	Resultados acumulados			\$ 7,513.15
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 7,513.15		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por reconocimiento del pago de la tercera cuota del arrendamiento financiero.		<b>\$ 7,513.15</b>	<b>\$ 7,513.15</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 28</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 9,484.87	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 9,484.87		
	123CR	Depreciación acumulada			\$ 9,484.87
	123010202CR	Equipo de transporte	\$ 9,484.87		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reconocimiento de la depreciación de los vehículos que no habían sido reconocidos en el 2012.		<b>\$ 9,484.87</b>	<b>\$ 9,484.87</b>

## PROVISIONES POR GARANTIAS DE RECLAMOS

### Registro al 01/01/2011

La empresa reconoce el gasto por garantías solo cuando exista el reclamo por parte del cliente, en el transcurso de 2 años a partir de la fecha de venta. Al momento de la transición la entidad ha decidido realizar una estimación para el reconocimiento de las garantías sobre las ventas de acuerdo a lo establecido en la NIIF para las PYMES. Las ventas totales al 31 de diciembre de 2010 son de \$ 1, 028,655.56. De acuerdo a la política establecida por la empresa, se hará una provisión para cubrir los gastos de reparación o cambio de artículos ya vendidos considerando la experiencia de que el 80% de los productos vendidos no requieren reparaciones en garantía; el 12% requieren reparaciones que cuesta el 20% del precio de venta; y el 8% requiere reparaciones importantes o sustituciones que cuestan el 81% del precio de venta. Los costos estimados de las garantías son los siguientes:

Datos	Monto
\$ 1, 028,655.56 X 80% X 0% =	\$0.00
\$ 1, 028,655.56 X 12% X 20% =	\$ 24,687.73
\$ 1, 028,655.56 X 8% X 80% =	\$ 65,833.96
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 90,521.69</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
01/01/2011		<b>Partida No. 29</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 90,521.69	
	31305	Ajustes por transición	\$ 90,521.69		
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales			\$ 90,521.69
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 90,521.69		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por registro de provisión por garantía de reclamos de ventas efectuadas en el 2010.		<b>\$ 90,521.69</b>	<b>\$ 90,521.69</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

### Registros al 31/12/2011

Las ventas totales al 31 de diciembre de 2011 son de \$ 579,545.71 y se aplica la política establecida por la administración para la provisión de garantías de los productos vendidos.

Datos	Monto
\$ 579,545.71 X 80% X 0% =	\$0.00
\$ 579,545.71 X 12% X 20% =	\$ 13,909.10
\$ 579,545.71 X 8% X 80% =	\$ 37,090.93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51,000.03</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 30</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 51,000.03	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 51,000.03		
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales			\$ 51,000.03
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 51,000.03		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por registro de provisión por garantía de reclamos de ventas efectuadas en el 2011.		<b>\$ 51,000.03</b>	<b>\$ 51,000.03</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 la administración, informó que las garantías que se provisionaron al 31 de diciembre de 2010 no fueron cobradas por los clientes, por lo cual se hace el siguiente registro:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2011		<b>Partida No. 31</b>			
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales		\$ 90,521.69	
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 90,521.69		
	313	Resultados acumulados			\$ 90,521.69
	31305	Ajustes por transición	\$ 90,521.69		
<b>Total</b>		V/ Ajuste por reversión de la provisión por garantía de ventas efectuadas en el año 2010.		<b>\$ 90,521.69</b>	<b>\$ 90,521.69</b>

Esta partida se registrará de igual forma para el 31 de diciembre de 2012.

### Registros al 31/12/2012

Las ventas totales al 31 de diciembre de 2012 son de \$ 626,434.00 y se aplica la política establecida por la administración para la provisión de garantías de los productos vendidos.

Datos	Monto
\$ 626,434.00 X 80% X 0% =	\$ 0.00
\$ 626,434.00 X 12% X 20% =	\$ 15,034.42
\$ 626,434.00 X 8% X 80% =	\$ 40,091.78
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 55,126.20</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 32</b>			
	313	Resultados acumulados		\$ 55,126.20	
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 55,126.20		
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales			\$ 55,126.20
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 55,126.20		
		V/ Ajuste por registro de provisión por garantía de reclamos de ventas efectuadas en el 2012.			
	<b>Total</b>			<b>\$ 55,126.20</b>	<b>\$ 55,126.20</b>

La administración informó al 31 de diciembre de 2012 que \$ 4,157.00 de las garantías provisionadas al 31 de diciembre de 2011 fueron cobrados por los clientes, por lo cual se hacen los siguientes registros:

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 33</b>			
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales		\$ 4,157.00	
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 4,157.00		
	313	Resultados acumulados			\$ 4,157.00
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 4,157.00		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por cobro de garantía de ventas efectuadas en el año 2011.		<b>\$ 4,157.00</b>	<b>\$ 4,157.00</b>

Fecha	Código	Concepto	Parcial	Debe	Haber
31/12/2012		<b>Partida No. 34</b>			
	211	Cuentas y documentos por pagar comerciales		\$ 46,843.03	
	21105	Provisiones por garantías de reclamos	\$ 46,843.03		
	313	Resultados acumulados			\$ 46,843.03
	31302	Utilidades del ejercicio	\$ 46,843.03		
	<b>Total</b>	V/ Ajuste por reversión de garantías provisionadas de las ventas efectuadas en el año 2011.		<b>\$ 46,843.03</b>	<b>\$ 46,843.03</b>

### **2.4.3 Matriz del estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición.**

La elaboración del estado de situación financiera de apertura del proceso de transición basado en NIIF para las PYMES sirve como punto de partida para todos los siguientes periodos contables, efectuado en relación a los ajustes surgidos en la adopción de la normativa preparándose a la fecha de la transición, considerando las exenciones y excepciones contempladas en la sección 35. Equipos y Bombas, S.A. de C.V., prepara sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES para el año que comienza el 1 de enero de 2012, por lo que la fecha de transición inicia el 1 de enero de 2011.

A continuación se presenta una matriz para la elaboración del balance al inicio del proceso de transición ajustado y posteriormente el balance.

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura al 01 de enero de 2011.**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable anterior	División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Balance General al 31 de diciembre de 2010 basado en el marco de referencia anterior.	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		Saldos para el Estado de Situación Financiera de apertura a la NIIF para las PYMES al 01/01/2011		
			Debe	Haber	Debe	Haber			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
<b>Disponible</b>	<b>Efectivo y sus equivalentes</b>								
Bancos	Depósitos bancarios	8,036.98						8,036.98	
<b>Realizable</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>								
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	79,857.26						79,857.26	
Deudores varios	Cuentas por cobrar empleados	15,572.63						15,572.63	
<b>Inventarios</b>	<b>Inventarios</b>	51,439.20			10,000.00	1,315.19		60,124.01	
<b>Gastos pagados por anticipados</b>	<b>Gastos pagados por anticipados</b>								
	Seguros					6,249.18		6,249.18	
<b>FIJO</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							-	
<b>Activo fijo</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>							-	
	Terreno		94,448.12					94,448.12	
Edificios	Edificios	137,413.54	62,965.42	137,413.54				62,965.42	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	15,946.83						15,946.83	
	Herramientas y accesorios					1,315.19		1,315.19	
	<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>							-	
	Equipo de transporte		30,454.61					30,454.61	
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Depreciación acumulada</b>							-	
Edificios	Edificios	(16,304.70)	16,304.70	1,838.59				(1,838.59)	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	(4,303.85)						(4,303.85)	
	Herramientas y accesorios			263.03				(263.03)	
	<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>							-	
	Equipo de transporte			9,484.87				(9,484.87)	
	<b>Deterioro de valor</b>							-	
	Cuentas por cobrar			8,481.67				(8,481.67)	
	Inventarios			1,500.00				(1,500.00)	
	Propiedades, planta y equipo			600.00				(600.00)	
<b>TOTALES PASAN</b>		<b>287,657.89</b>	<b>-</b>	<b>204,172.85</b>	<b>159,581.70</b>	<b>17,564.37</b>	<b>1,315.19</b>	<b>348,498.22</b>	<b>-</b>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura al 01 de enero de 2011.**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

<b>TOTALES VIENEN</b>		<b>287,657.89</b>	<b>-</b>	<b>204,172.85</b>	<b>159,581.70</b>	<b>17,564.37</b>	<b>1,315.19</b>	<b>348,498.22</b>	<b>-</b>
<b><u>DIFERIDO Y TRANSITORIO</u></b>								-	
Mercadería en Tránsito		10,000.00					10,000.00	-	
Seguros		6,249.18					6,249.18	-	
Asuntos pendientes de justificar		22,742.83			22,742.83			-	
<b><u>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u></b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>								
Especies fiscales por pagar	Impuesto por pagar		15,203.49						15,203.49
Retenciones legales	Retenciones por pagar		2,060.14						2,060.14
Sueldos y salarios por pagar	Provisiones por obligaciones laborales		15,622.63						15,622.63
Acreedores	Acreedores		137,264.33						137,264.33
	Provisiones por garantías de reclamos				90,521.69				90,521.69
	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>								-
	Obligaciones por arrendamiento financiero			9,090.91	30,454.61				21,363.70
<b><u>PATRIMONIO GENERAL</u></b>	<b><u>PATRIMONIO</u></b>								-
Capital social	Capital social		11,428.57						11,428.57
Reserva legal	Reserva legal		4,577.40						4,577.40
Utilidades no distribuidas	Utilidades de ejercicios anteriores		91,480.40						91,480.40
Resultado del ejercicio	Utilidades del presente ejercicio		49,012.94						49,012.94
	Ajustes por transición			256,541.52	166,504.45				(90,037.07)
<b>TOTALES</b>		<b>326,649.90</b>	<b>326,649.90</b>	<b>469,805.28</b>	<b>469,805.28</b>	<b>17,564.37</b>	<b>17,564.37</b>	<b>348,498.22</b>	<b>348,498.22</b>

La matriz presentada anteriormente es utilizada para obtener los saldos de las cuentas de mayor del Estado de Situación Financiera de apertura al 01 de enero de 2011 en base a NIIF para las PYMES tal como se presenta a continuación:

<b>EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.</b>	
<b>Estado de Situación Financiera de apertura en base a NIIF</b>	
<b>para las PYMES al 01 de enero de 2011</b>	
<b>(Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos)</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activos corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes	8,036.98
Cuentas y documentos por cobrar	95,429.89
Inventarios	60,124.01
Gastos pagados por anticipados	6,249.18
	<u><b>169,840.06</b></u>
<b>Activos no corrientes</b>	
Propiedades, planta y equipo	168,270.09
Arrendamiento financiero	20,969.74
Deterioro del valor	(10,581.67)
	<u><b>178,658.16</b></u>
<b>Activos totales</b>	<u><b>348,498.22</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Impuesto por pagar	15,203.49
Retenciones legales	2,060.14
Provisiones por obligaciones laborales	15,622.63
Acreedores	137,264.33
Provisiones garantías de reclamos	90,521.69
	<u><b>260,672.28</b></u>
<b>Pasivos no corrientes</b>	
Obligaciones por arrendamiento financiero	21,363.70
	<u><b>21,363.70</b></u>
<b>Pasivos totales</b>	<u><b>282,035.98</b></u>
<b>Patrimonio</b>	
Capital social	11,428.57
Reserva legal	4,577.40
Resultados acumulados	91,480.40
Resultado del ejercicio	49,012.94
Ajustes por transición	(90,037.07)
	<u><b>66,462.24</b></u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u><b>348,498.22</b></u>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera en base a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable anterior	División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Balance General al 31 de diciembre de 2011 basado en el marco de referencia anterior.	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		Saldos para el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 basado en la normativa NIIF para las PYMES		
			Debe	Haber	Debe	Haber			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
<b>Disponible</b>	<b>Efectivo y sus equivalentes</b>								
Bancos	Depósitos bancarios	7,972.75						7,972.75	
<b>Realizable</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>								
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	43,334.10						43,334.10	
Deudores varios	Cuentas por cobrar empleados	6,767.00						6,767.00	
Inventarios	Inventarios	178,547.07			10,698.74	1,315.19		187,930.62	
<b>Gastos pagados por anticipados</b>	<b>Gastos pagados por anticipados</b>							-	
Papelería	Papelería	1,665.00						1,665.00	
Seguros	Seguros	2,035.00			7,383.84			9,418.84	
<b>FIJO</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							-	
<b>Activo fijo</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>							-	
	Terreno		94,448.12					94,448.12	
Edificios	Edificios	137,413.54	62,965.41	137,413.54				62,965.41	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	35,946.83						35,946.83	
	Herramientas y accesorios					1,315.19		1,315.19	
	<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>							-	
	Equipo de transporte		30,454.61					30,454.61	
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Depreciación acumulada</b>							-	
Edificios	Edificios	(23,175.38)	23,175.38	3,677.18				(3,677.18)	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	(20,467.79)						(20,467.79)	
	Herramientas y accesorios			526.06				(526.06)	
	<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>							-	
	Equipo de transporte			18,969.74				(18,969.74)	
	<b>Deterioro de valor</b>							-	
	Cuentas por cobrar			21,276.85				(21,276.85)	
	Inventarios							-	
	Propiedades, planta y equipo			900.00				(900.00)	
<b>TOTALES PASAN</b>		<b>370,038.12</b>	<b>-</b>	<b>211,043.52</b>	<b>182,763.37</b>	<b>19,397.77</b>	<b>1,315.19</b>	<b>416,400.85</b>	<b>-</b>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera en base a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

<b>TOTALES VIENEN</b>		<b>370,038.12</b>	<b>-</b>	<b>211,043.52</b>	<b>182,763.37</b>	<b>19,397.77</b>	<b>1,315.19</b>	<b>416,400.85</b>	<b>-</b>
<b><u>DIFERIDO Y TRANSITORIO</u></b>									
Mercadería en Tránsito		10,698.74					10,698.74	-	
Seguros		7,383.84					7,383.84	-	
Asuntos pendientes de justificar		22,742.83			22,742.83			-	
<b><u>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u></b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>							<b>-</b>	
Proveedores	Proveedores		39,256.00						39,256.00
Especies fiscales por pagar	Impuesto por pagar		8,306.14						8,306.14
Retenciones legales	Retenciones por pagar		6,390.72						6,390.72
Acreedores	Acreedores		177,400.10						177,400.10
	Provisiones por garantías de reclamos			90,521.69	141,521.72				51,000.03
	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>								<b>-</b>
	Obligaciones por arrendamiento financiero			17,355.37	\$30,454.61				13,099.24
<b><u>PATRIMONIO GENERAL</u></b>	<b><u>PATRIMONIO</u></b>								<b>-</b>
Capital social	Capital social		100,000.00						100,000.00
Reserva legal	Reserva legal		6,676.15						6,676.15
Utilidades no distribuidas	Utilidades de ejercicios anteriores		51,921.91						51,921.91
Resultado del ejercicio	Utilidades del ejercicio		20,912.51	347,027.93	288,465.98				(37,649.44)
<b>TOTALES</b>		<b>410,863.53</b>	<b>410,863.53</b>	<b>665,948.51</b>	<b>665,948.51</b>	<b>19,397.77</b>	<b>19,397.77</b>	<b>416,400.85</b>	<b>416,400.85</b>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera en base a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable anterior	División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Balance General al 31 de diciembre de 2012 basado en el marco de referencia anterior.	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		Saldos para el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 basado en la normativa NIIF para las PYMES		
			Debe	Haber	Debe	Haber			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
<b>Disponible</b>	<b>Efectivo y sus equivalentes</b>								
Bancos	Depósitos bancarios	12,354.27		5,000.00				17,354.27	
<b>Realizable</b>	<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>								
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	131,041.86		5,000.00				126,041.86	
Deudores varios	Cuentas por cobrar empleados	6,768.02						6,768.02	
<b>Inventarios</b>	<b>Inventarios</b>	166,441.52				10,698.74	1,315.19	175,825.07	
<b>Gastos pagados por anticipados</b>	<b>Gastos pagados por anticipados</b>								
Seguros	Seguros	2,889.49				7,383.84		10,273.33	
<b>FIJO</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
<b>Activo fijo</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>								
	Terreno			94,448.12				94,448.12	
Edificios	Edificios	137,413.54		62,965.41	\$137,413.54			62,965.41	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	24,673.57						24,673.57	
	Herramientas y accesorios					1,315.19		1,315.19	
	<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>								
	Equipo de transporte			30,454.61				30,454.61	
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Depreciación acumulada</b>								
Edificios	Edificios	(30,112.56)		30,112.56	5,515.77			(5,515.77)	
Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo	(13,220.37)						(13,220.37)	
	Herramientas y accesorios				789.09			(789.09)	
	<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>								
	Equipo de transporte				28,454.61			(28,454.61)	
	<b>Deterioro de valor</b>								
	Cuentas por cobrar			5,000.00	51,276.85			(46,276.85)	
	Inventarios							-	
	Propiedades, planta y equipo				1,100.00			(1,100.00)	
<b>TOTALES PASAN</b>		<b>438,249.34</b>	<b>-</b>	<b>227,980.70</b>	<b>229,549.86</b>	<b>19,397.77</b>	<b>1,315.19</b>	<b>454,762.76</b>	<b>-</b>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A DE C.V.**  
**Matriz para la elaboración del Estado de Situación Financiera en base a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2012**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos**

<b>TOTALES VIENEN</b>		<b>438,249.34</b>	<b>-</b>	<b>227,980.70</b>	<b>229,549.86</b>	<b>19,397.77</b>	<b>1,315.19</b>	<b>454,762.76</b>	<b>-</b>
<b><u>DIFERIDO Y TRANSITORIO</u></b>									
Mercadería en Tránsito		10,698.74					10,698.74	-	
Seguros		7,383.84					7,383.84	-	
Asuntos pendientes de justificar		22,742.83			22,742.83			-	
<b><u>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u></b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>							-	
Proveedores	Proveedores		76,169.83						76,169.83
Especies fiscales por pagar	Impuesto por pagar		9,766.57						9,766.57
Retenciones legales	Retenciones por pagar		5,926.84						5,926.84
Acreedores	Acreedores		33,373.00						33,373.00
	Provisiones por garantías de reclamos			141,521.72	196,647.92				55,126.20
Préstamos bancarios	Préstamos bancarios		145,028.22						145,028.22
	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>								
	Obligaciones por arrendamiento financiero			24,868.52	30,454.61				5,586.09
<b><u>PATRIMONIO GENERAL</u></b>	<b><u>PATRIMONIO</u></b>								-
Capital social	Capital social		100,000.00						100,000.00
Reserva legal	Reserva legal		6,676.15						6,676.15
Utilidades no distribuidas	Utilidades de ejercicios anteriores		72,834.42						72,834.42
Resultado del ejercicio	Utilidades del ejercicio		29,299.72	443,940.61	358,916.33				(55,724.56)
	<b>TOTALES</b>	<b>479,074.75</b>	<b>479,074.75</b>	<b>838,311.55</b>	<b>838,311.55</b>	<b>19,397.77</b>	<b>19,397.77</b>	<b>454,762.76</b>	<b>454,762.76</b>

#### **2.4.4 Estados Financieros a presentar según NIIF para las PYMES.**

Las empresas deben presentar un conjunto completo de estados financieros de acuerdo a los requerimientos de NIIF para las PYMES los cuales son:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo estado de resultado integral para el período sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el período incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado de resultado integral) y las de otros resultado integral,
- Un estado de resultados separados y un estado de resultado integral separado. Si se elige presentar un estado de resultados y un estado de resultados integral, éste último comenzará con el resultado y a continuación mostrará las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del período sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del período sobre el que se informa.
- Notas a los estados financieros, que comprendan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa<sup>11</sup>.

A continuación se presenta un conjunto completo de los primeros estados financieros en base a NIIF para las PYMES de manera comparativa para los años 2011 y 2012, los cuales comprenderán un estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros a la fecha sobre la que se informa.

---

<sup>11</sup> Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 3, párrafo 17.

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V. (Nota 1)**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 (Nota 1)**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos (Nota 2)**

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes	5	17,354.27	7,972.75
Cuentas y documentos por cobrar	6	132,809.88	50,101.10
Inventarios	7	175,825.07	187,930.62
Gastos pagados por anticipados	8	10,273.33	11,083.84
		<u><b>336,262.55</b></u>	<u><b>257,088.31</b></u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	9	163,877.06	170,004.52
Arrendamiento financiero	12	2,000.00	11,484.87
Deterioro del valor		<u>(47,376.85)</u>	<u>(22,176.85)</u>
		<u><b>118,500.21</b></u>	<u><b>159,312.54</b></u>
<b>Activos totales</b>		<u><b>454,762.76</b></u>	<u><b>416,400.85</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores	10	76,169.83	39,256.00
Impuesto por pagar	13	9,766.57	8,306.14
Retenciones legales	14	5,926.84	6,390.72
Acreeedores		33,373.00	177,400.10
Provisiones garantías de reclamos	15	55,126.20	51,000.03
Préstamos bancarios	11	145,028.22	0.00
		<u><b>325,390.66</b></u>	<u><b>282,352.99</b></u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones por arrendamiento financiero	12	5,586.09	13,099.24
		<u><b>5,586.09</b></u>	<u><b>13,099.24</b></u>
<b>Pasivos totales</b>		<u><b>330,976.75</b></u>	<u><b>295,452.23</b></u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	16	100,000.00	100,000.00
Reserva legal	16	6,676.15	6,676.15
Resultados acumulados	16	72,834.42	51,921.91
Resultado del ejercicio	16	<u>(55,724.56)</u>	<u>(37,649.44)</u>
		<u><b>123,786.01</b></u>	<u><b>120,948.62</b></u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><b>454,762.76</b></u>	<u><b>416,400.85</b></u>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V. (Nota 1)**

**Estado de Resultados Integral y ganancias acumuladas para el año que termina el 31 de diciembre de 2012 (Nota 1)**

**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos (Nota 2)**

	<b>Notas</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Ingresos de actividades ordinarias	17	626,434.00	579,545.71
Costo de ventas	18	346,211.68	349,422.89
Ganancia Bruta		<u>280,222.32</u>	<u>230,122.82</u>
Costo de distribución	19	210,781.32	123,950.72
Gastos de administración	19	109,068.95	68,675.00
Costos financieros	19	<u>7,613.00</u>	<u>7,515.00</u>
Ganancia antes de reserva e impuesto		(47,240.95)	29,982.10
Reserva Legal	16	0.00	2,098.75
Ganancia antes de Impuestos		<u>(47,240.95)</u>	<u>27,883.35</u>
Gasto por impuesto a las ganancias		0.00	6,970.84
Ganancia del año		<u>(47,240.95)</u>	<u>20,912.52</u>
Ganancias acumuladas al comienzo del año	16	20,948.62	50,456.27
Ajustes por transición	16	2,837.39	(29,507.65)
Resultados acumulados al final del año		<u><b>23,786.01</b></u>	<u><b>20,948.62</b></u>

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V. (Nota 1)**  
**Estado de cambios en el patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2012 (Nota 1)**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos (Nota 2)**

Cuentas	Notas	Saldo al 31 de diciembre 2011	Capital social		Reserva legal		Resultado del ejercicio		Saldos al 31 de diciembre de 2012
			Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
Capital social	16	100,000.00							100,000.00
Reserva legal	16	6,676.15							6,676.15
Resultado del ejercicio	16	(37,649.44)					18,075.12		(55,724.56)
Resultados acumulados	16	51,921.91						20,912.51	72,834.42
Saldos al 31 de diciembre de 2012			0.00	0.00	0.00	0.00	18,075.12	20,912.51	123,786.01

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V. (Nota 1)**  
**Estado de flujos de efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2012 (Nota 1)**  
**Cifras expresadas en US\$ dólares Americanos (Nota 2)**

	<b>Notas</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Resultados del año		20,948.62	20,912.52
Ajuste por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9	11,611.75	29,717.89
Pérdida por deterioro		25,200.00	11,595.18
Ajuste por transición	16	(2,837.39)	29,507.65
Reserva legal	16	0.00	2,098.75
Cambios en activos y pasivos de operación			
Disminución (Aumento) en deudores comerciales en otras cuentas por cobrar		(82,708.78)	45,328.79
Disminución (Aumento) en inventarios		12,105.55	(127,806.61)
Disminución (Aumento) en pagos anticipados		810.51	(4,834.66)
Aumento (Disminución) en proveedores		36,913.83	0.00
Aumento (Disminución) en impuesto por pagar		1,460.43	24,052.51
Aumento (Disminución) en retenciones legales		(463.88)	6,246.00
Aumento (Disminución) en provisiones por obligaciones laborales			(9,231.91)
Aumento (Disminución) en acreedores		(144,027.10)	40,135.77
Aumento (Disminución) provisiones por garantías por reclamos		4,126.17	(39,521.66)
Aumento (Disminución) en préstamos bancarios		145,028.22	0.00
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>28,167.93</u>	<u>28,200.22</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Propiedades, planta y equipo		<u>(11,273.26)</u>	<u>(19,999.99)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(11,273.26)	(19,999.99)
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Pago de pasivos derivados de arrendamiento financiero		(7,513.15)	(8,264.46)
Capitalización de utilidades			
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		<u>(7,513.15)</u>	<u>(8,264.46)</u>
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		9,381.52	(64.23)
Efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del año	5	<u>7,972.75</u>	<u>8,036.98</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		<u>17,354.27</u>	<u>7,972.75</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2012.****EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.****Nota 1: Información General de la Compañía**

La Sociedad Equipos y Bombas, S.A. de C.V., fue fundada en San Salvador el 01 de marzo de 2007, desempeñando como principal actividad la comercialización de equipos de bombeo, entre los cuales se pueden mencionar: tuberías y componentes para agua, válvulas, controladores de flujo, filtros, grupos de presión y contraincendios; el capital social asciende a \$ 100,000.00 dividido en acciones con un valor nominal de \$10.00. Se fundó ante los oficios notariales del Licenciado Edwin Jonás Alemán.

**Nota 2: Bases de elaboración y políticas contables**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las cifras presentadas están expresadas en moneda de curso legal, es decir en dólares de los Estados Unidos de América.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuento e impuestos asociados con las ventas.

**Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

### **El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libro de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuesto diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### **Propiedad, planta y equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Equipos y Bombas.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salidas.

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito

normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **Acreeedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria US\$ usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

#### **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### **Provisión para obligaciones por garantías**

Todos los bienes están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión de la gerencia. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

#### **Nota 3: Transición a la NIIF para las PYMES**

Estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2011, los últimos estados financieros elaborados de acuerdo con la normativa local correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2011.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los principios locales anteriores.

**Nota 4: Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Pagos por reclamos sobre garantías de ventas. Al determinar el pasivo para los cobros realizados por clientes la gerencia realiza una estimación de acuerdo a la experiencia en otros años utilizando el valor de ventas totales estableciendo un porcentaje por las causas más comunes de reclamos.

**Nota 5: Efectivo y Equivalentes**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conforma de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Agrícola	2,832.00	2,832.75
Banco HSBC	8,541.27	1,942.50
Banco CITI	<u>5,981.00</u>	<u>3,199.25</u>
<b>Total</b>	<b>17,354.27</b>	<b>7,972.75</b>

**Nota 6: Cuentas y Documentos por cobrar**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

<b>Cuentas por cobrar locales</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Juan Pérez	30,000.00	0.00
Bombas de agua, S.A de C.V	39,869.73	11,516.00
Ecopar, S.A. de C.V.	35,876.00	14,376.61
Piscinas y bombas, S.A de C.V.	24,567.67	13,399.00
Piscinas y accesorios, S.A de C.V.	30,395.38	13,709.41
Deterioro de valor de cuentas por cobrar	<u>(34,666.92)</u>	<u>(9,666.92)</u>
<b>Sub Total</b>	<b>126,041.86</b>	<b>43,334.10</b>
 <b>Cuentas por cobrar a empleados</b>	 <u>2012</u>	 <u>2011</u>
Gustavo Melgar	857.00	857.00
Nehemías Baltazar Herrera	2,759.00	2,759.00
José Rafael Sorto Batres	252.02	251.00
María Eugenia Barrientos de Meléndez	1,170.00	1,170.00
Miguel Ángel Sarabia Gutiérrez	<u>1,730.00</u>	<u>1,730.00</u>
<b>Sub Total</b>	<b>6,768.02</b>	<b>6,767.00</b>
<b>Total</b>	<b>132,809.88</b>	<b>50,101.10</b>

**Nota 7: Inventarios**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipo de Bombeo	177,325.07	189,430.62
Deterioro de Valor	<u>(1,500.00)</u>	<u>(1,500.00)</u>
<b>Total</b>	<b>175,825.07</b>	<b>187,930.62</b>

**Nota 8: Gastos pagados por Anticipado**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Papelería y útiles	0.00	1,665.00
Seguros Anticipados	<u>10,273.33</u>	<u>9,418.84</u>
<b>Total</b>	<b>10,273.33</b>	<b>11,083.84</b>

**Nota 9: Propiedades, planta y equipo**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conforma de la siguiente manera:

Costo	Terreno	Edificios	Mobiliario y equipo de oficina	Herramientas y accesorios	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	94,448.12	62,965.41	15,946.83	1,315.19	174,675.55
Adiciones	-	-	20,000.00	-	20,000.00
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>94,448.12</b>	<b>62,965.41</b>	<b>35,946.83</b>	<b>1,315.19</b>	<b>194,675.55</b>
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	11,273.26	-	11,273.26
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>94,448.12</b>	<b>62,965.41</b>	<b>24,673.57</b>	<b>1,315.19</b>	<b>183,402.29</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados.</b>					
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	-	1,838.59	4,303.85	263.03	6,405.47
Depreciación anual	-	1,838.59	15,263.94	263.03	17,365.56
Deterioro del valor	-	-	900.00	-	900.00
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>-</b>	<b>3,677.18</b>	<b>20,467.79</b>	<b>526.06</b>	<b>24,671.03</b>
Depreciación anual	-	1,838.59	(8,347.42)	263.03	(6,245.80)
Deterioro del valor	-	-	1,100.00	-	1,100.00
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>5,515.77</b>	<b>13,220.37</b>	<b>789.09</b>	<b>19,525.23</b>
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>94,448.12</b>	<b>59,288.23</b>	<b>15,479.04</b>	<b>789.13</b>	<b>170,004.52</b>
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>94,448.12</b>	<b>57,449.64</b>	<b>11,453.20</b>	<b>526.10</b>	<b>163,877.06</b>

Durante 2011, la entidad observó una disminución significativa en la eficiencia de mobiliario y equipo principal y por tanto, llevó a cabo una revisión de su importe recuperable el cual condujo al reconocimiento de un deterioro de valor de \$ 900.00.

La administración aplicó la política de revisar anualmente la vida útil, depreciación y valor residual de activos disminuyendo el valor de depreciación acumulada y ajustando su valor en libros, de igual forma se realizó revisión de valor del edificio estipulando un nuevo costo del bien y depreciación por cada componente.

#### **Nota 10: Cuentas y Documentos por Pagar**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

<b>Proveedores</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Hidrotec, S.A de C.V.	12,158.00	6,265.92
Aguas Integrales, S.A de C.V.	16,972.00	8,746.94
Hidosagarra	34,616.83	17,840.64
Bombeos, S.A. de C.V.	<u>12,423.00</u>	<u>6,402.50</u>
<b>Sub-Total</b>	<b>76,169.83</b>	<b>39,256.00</b>

<b>Acreedores</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Ing. Ernesto Tobías Escalante	10,000.00	12,500.00
Tarjetas de Créditos Empresariales	5,332.00	13,975.00
Sari express, S.A.de C.V.	1,547.00	23,363.00
Telemovil de El Salvador	1,018.00	11,432.00
Arquitecto Juan Peralta	8,740.00	12,649.00
Sari express, S.A.de C.V.	1,371.00	12,371.00
Ing. Luis José Figueroa	3,749.00	27,515.00
Ingenieros, S.A de C.V	1,000.00	32,146.50
Consultores y asociados, S.A. de C.V.	<u>616.00</u>	<u>31,448.60</u>
<b>Sub-Total</b>	<b><u>33,373.00</u></b>	<b><u>177,400.10</u></b>
<b>Total</b>	<b>109,542.83</b>	<b>216,656.10</b>

**Nota 11: Préstamos Bancarios**

Se adquirió préstamos bancarios el día 20 de julio de 2012 por el valor de \$ 145,028.22, asegurados con un derecho de embargo sobre el edificio propiedad de Equipos y Bombas, S.A de C.V.

La tasa de interés anual es del 12.75% variable, según lo establezca el mercado, aplicable al importe principal y otorgado para el plazo de 5 años.

**Nota 12: Obligaciones por arrendamiento financiero**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arrendamiento financiero	30,454.61	30,454.61
(-) Depreciación Acumulada	<u>(28,454.61)</u>	<u>(18,969.74)</u>
<b>Total</b>	<b>2,000.00</b>	<b>11,484.87</b>
Obligación por arrendamiento financiero a corto plazo	<u>5,586.09</u>	<u>13,099.24</u>

La entidad mantiene registrado un arrendamiento financiero cuyo vencimiento está estipulado al 31 de diciembre de 2012, según contrato de arrendamiento se adquirirá el 31/01/13 por \$ 7,492.00.

**Nota 13: Impuestos por pagar**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto Sobre la Renta	<u>9,766.57</u>	<u>8,306.14</u>
<b>Total</b>	<b>9,766.57</b>	<b>8,306.14</b>

El impuesto sobre la renta se calculó en base al 25% para el año 2011 y el 30% para el 2012, Equipos y Bombas no ha reconocido una corrección valorativa para las diferencias surgidas en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos por los ajustes efectuados en el proceso de transición, la gerencia determina expectativas considerando probable que se produzcan ganancias fiscales contra las que las futuras deducciones fiscales puedan ser utilizadas. En el proceso de transición se utilizó la

exención del impuesto diferido evitando un costo o esfuerzo desproporcionado sobre un período fiscal y contable cerrado.

#### **Nota 14: Retenciones legales**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISSS y AFP	1,424.84	2,424.90
Impuesto sobre la renta retenido	<u>4,502.00</u>	<u>3,965.82</u>
	<b>5,926.84</b>	<b>6,390.72</b>

#### **Nota 15: Provisión por garantía de reclamos**

Los cambios en la provisión para obligaciones por garantías durante 2012 fueron:

Enero de 2012	51,000.03
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	8,283.17
Costo de reparaciones y sustituciones en periodo de garantía durante el año	<u>(4,157.00)</u>
31 de diciembre de 2012	<b>55,126.20</b>

La obligación se clasifica como un pasivo corriente porque la garantía está limitada a 12 meses.

#### **Nota 16: Patrimonio**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital Social	100,000.00	100,000.00
Reserva legal	6,676.15	6,676.15
Resultados del Ejercicio	(55,724.56)	(37,649.44)
Resultados Acumulados	<u>72,834.42</u>	<u>51,921.91</u>
<b>Totales</b>	<b>123,786.01</b>	<b>120,948.62</b>

El saldo al capital social es por US\$ 100,000.00 al 31 de diciembre de 2012 y 2011 compuesto por 1,000 acciones a un valor nominal de US\$ 100.00 cada acción, el valor contable por acción es de US \$ 6,707.

#### **Nota 17: Ingresos actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Válvulas	266,973.00	243,525.00
Rociadores	132,075.00	143,252.00
Plantas de tratamiento de aguas residuales	1,892.00	3,892.00
Dotación de equipos para fuentes	57,400.00	57,936.71
Tanques para agua caliente	41,901.00	45,803.00
Sistema de riego, agrícola y jardín	<u>126,193.00</u>	<u>85,137.00</u>
	<b>626,434.00</b>	<b>579,545.71</b>

#### **Nota 18: Costo de ventas**

La cuenta de costo de venta se encuentra compuesta como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Válvulas	133,785.00	211,422.89
Rociadores	74,020.68	63,078.00
Plantas de tratamiento de aguas residuales	11,198.00	2,432.00
Dotación de equipos para fuentes	15,583.00	27,717.00
Tanques para agua caliente	30,531.00	19,188.00
Sistema de riego, agrícola y jardín	<u>81,094.00</u>	<u>25,585.00</u>
Total costo de venta	<b>346,211.68</b>	<b>349,422.89</b>

#### **Nota 19: Gastos de operación**

El saldo de \$ 208,472.00 y \$ 169,014.00 del ejercicio 2012 y 2011 respectivamente, corresponden a gastos del período relacionados con la parte administrativa y de ventas de la empresa que se detallan a continuación:

<b>Gastos de administración</b>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	11,231.65	31,629.00
Honorarios	16,939.00	5,224.00
Gratificaciones	12,750.00	1,245.00
Vacaciones	10,372.15	1,885.00
Aguinaldo	12,611.95	1,977.00
Transportes	12,315.89	1,688.00

Matriculas de comercio	6,143.31	5,176.00
Combustible y lubricantes	8,765.00	1,205.00
Seguros	4,362.00	2,450.00
Atenciones y prestaciones	1,444.00	8,416.00
Papelería y útiles	5,256.00	3,956.00
Impuestos municipales	259.00	2,000.00
Depreciaciones	<u>4,619.00</u>	<u>1,824.00</u>
<b>Total gastos de administración</b>	<b>109,068.95</b>	<b>68,675.00</b>

<b>Costo de distribución</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Salario	17,995.00	2,345.76
Aguinaldos y vacaciones	15,998.00	15,545.00
Prestaciones al personal	6,432.76	2,189.00
Bonificaciones	16,789.43	1,234.65
Indemnizaciones	12,345.76	2,145.67
Primas de seguros	3,520.00	3,821.73
Mantenimiento de mobiliario y equipo	1,063.00	4,199.32
Combustible y lubricantes	9,876.98	3,214.00
Fletes y acarreos	28,270.32	19,311.72
Energía eléctrica	9,371.00	17,220.00
Servicio de agua	6,754.89	5,620.00
Contribuciones fiscales	45,981.18	25,749.00
Comunicaciones	5,279.00	7,595.87
Gastos de distribución	<u>31,104.00</u>	<u>12,759.00</u>
<b>Total</b>	<b>210,781.32</b>	<b>123,950.72</b>

<b>Costos financieros</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Intereses sobre préstamo	6,124.68	6,045.84
Comisiones bancarias	<u>1,488.32</u>	<u>1,469.16</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>7,613.00</b>	<b>7,515.00</b>

#### **Hechos posteriores relevantes**

No han ocurrido eventos después de la fecha de balance que requieran ser contabilizados o revelados.

### **Adopción a la NIIF para las PYMES**

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), ha resuelto que a partir del 1 de enero de 2011, los estados financieros deberán ser preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), por lo que las empresas deberán considerar como balance de apertura los estados financieros por el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre 2010 y presentar al menos como estados financieros comparativos bajo dichas normas los correspondientes al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2011.

### **Declaración de Cumplimiento:**

Los Estados Financieros de Equipos y Bombas, S.A. de C.V., emitidos a partir del 1 de enero de 2012 serán preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### **Autorización de estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 3 de enero de 2013.

#### **2.4.5 Explicación del proceso de transición a NIIF para las PYMES.**

El equipo responsable de efectuar la transición, explicará a través de un informe a la junta directiva sobre cada cambio en las políticas y sistema contable, describiendo la naturaleza y efectos en cuanto a la situación y rendimiento financiero y los flujos de efectivo presentados en base a un marco normativo anterior en comparación a la NIIF para las PYMES.

Este informe incluirá además una conciliación del patrimonio, determinado de acuerdo al marco de información financiera anterior y NIIF para las PYMES, en las siguientes fechas:

- a. En la fecha de transición es decir del 01/01/2011 al 31/12/2011.
- b. Al final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo a NIIF para las PYMES al año 2012<sup>12</sup>.

A continuación se muestra el informa final, emitido por el equipo responsable de la transición a NIIF para las PYMES:

---

<sup>12</sup> Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Sección 35, párrafos 12 y 13

San Salvador, 05 de marzo de 2013.

**Señores.**

**EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.**

**Presente.**

Estimados señores:

Sirva la presente para remitir nuestro Informe Técnico sobre el Proceso de Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), correspondiente a la empresa **EQUIPOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.**

Este informe describe los procesos de autorización realizados por la administración de la empresa, los ajustes y reclasificaciones importantes, las principales aseveraciones y la descripción de las políticas diseñadas y aprobadas por la administración.

El mantenimiento y continuidad de la aplicación del marco de referencia adoptado es una responsabilidad de la administración y dependerá de los controles internos de la entidad y de la diligencia profesional aplicable según el caso.

Atentamente,

---

**Lic. Gerardo Gómez**  
**Coordinador del Equipo Responsable de la Transición**

### **I. Objetivo general del proceso**

Realizar una adecuada adopción e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), con el propósito de cumplir y aplicar todos los requerimientos establecidos en ésta, los cuales están relacionados al reconocimiento, medición y presentación de las transacciones que forman parte en los estados financieros con propósito de información general.

### **II. Generalidades de la entidad**

Equipos y Bombas se constituyó bajo las leyes de El Salvador el 1 de marzo de 2007, inscrita en el Registro de Comercio según asiento número 12 del libro 3214 del Registro de Sociedades; como una sociedad anónima de capital variable y por plazo indefinido, la empresa posee sus instalaciones en 7 calle poniente y 12 avenida norte # 231, San Salvador.

La compañía tiene como actividad económica la comercialización de equipo de bombeo conducción y depósito de agua: entre algunos de sus productos tenemos bombas y componentes para impulsar o conducir el agua, tuberías, válvulas y controladores de flujo, filtros, grupos de presión y contra incendios y depósitos para agua.

### **III. Explicación de los principales cambios en políticas contables**

Al realizar el proceso de transición a NIIF para las PYMES se determinó que surgieron cambios importantes en las políticas contables que poseía la entidad, con respecto a los requerimientos que se establecen en la normativa, entre las cuales se pueden mencionar que no se reconoce la estimación de las cuentas por cobrar, así mismo en el inventario no se registra la medición del importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta y en las propiedades, planta y equipo la empresa no incluye la revisión de la vida útil, depreciación y valor residual, cabe mencionar que para las cuentas mencionadas anteriormente en ninguna se considera el deterioro de valor, por lo cual la administración ha considerado todos estos cambios con el objetivo de reconocer y medir las partidas que conforman los estados financieros con propósito de información general y así presentar cifras de forma fiable sobre la situación y rendimiento financiero.

#### **IV. Detalle de las exenciones utilizadas por la administración y su correspondiente impacto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Equipos y Bombas, S.A. de C.V. al implementar la NIIF para las PYMES, eligió aplicar algunas de las exenciones requeridas en la normativa en cuanto al reconocimiento de las transacciones de la entidad de manera uniforme para elaborar sus estados de situación financiera, entre las cuales se pueden mencionar:

- a) **Valor razonable como costo atribuible:** una entidad puede medir una partida de propiedades planta y equipo a la fecha de la transición a su valor razonable y así mismo utilizar dicho valor como el costo atribuible en esa fecha.
- b) **Impuestos diferidos:** al momento de realizar la transición, la NIIF para las PYMES no requiere que las entidades reconozcan un activo o pasivo por impuesto diferido surgido de las diferencias entre la base fiscal y el importe en libros, siempre y cuando éste conlleve un costo excesivo.
- c) **Acuerdos que contienen un arrendamiento:** si una entidad tiene un acuerdo vigente en la fecha de transición puede determinar si contiene un arrendamiento sobre la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

#### **V. Impactos financieros resultantes del proceso de transición a NIIF para las PYMES**

1. **Conciliación y descripción de los impactos ocurridos en la información financiera anterior y ajustes para llegar a saldos bajo NIIF para PYMES al 01/01/2011.**

División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Saldos al 31 de diciembre de 2010 basado en el marco normativo anterior.	Efectos	Saldos al 01 de enero de 2011 basado en NIIF para las PYMES.
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Depósitos bancarios	8,036.98	-	8,036.98
Cuentas por cobrar	79,857.26	-	79,857.26
Cuentas por cobrar empleados	15,572.63	-	15,572.63
<b>Inventarios</b>	51,439.20	8,684.81	60,124.01
Seguros		6,249.18	6,249.18
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Terreno		94,448.12	94,448.12
Edificios	137,413.54	(74,448.12)	62,965.42
Mobiliario y equipo	15,946.83	-	15,946.83
Herramientas y accesorios		1,315.19	1,315.19
<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>			
Equipo de transporte		30,454.61	30,454.61
<b>Depreciación acumulada</b>			
Edificios	(16,304.70)	14,466.11	(1,838.59)
Mobiliario y equipo	(4,303.85)	-	(4,303.85)
Herramientas y accesorios		(263.03)	(263.03)
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>			
Equipo de transporte		(9,484.87)	(9,484.87)
<b>Deterioro de valor</b>			
Cuentas por cobrar		(8,481.67)	(8,481.67)
Inventarios		(1,500.00)	(1,500.00)
Propiedades, planta y equipo		(600.00)	(600.00)
<b><u>DIFERIDO Y TRANSITORIO</u></b>			
Mercadería en Tránsito	10,000.00	(10,000.00)	-
Seguros	6,249.18	(6,249.18)	-
Asuntos pendientes de justificar	22,742.83	(22,742.83)	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>326,649.90</b>	<b>21,848.32</b>	<b>348,498.22</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b>Impuesto por pagar</b>	15,203.49	-	15,203.49
<b>Retenciones por pagar</b>	2,060.14	-	2,060.14
<b>Provisiones por obligaciones laborales</b>	15,622.63	-	15,622.63
<b>Acreedores</b>	137,264.33	-	137,264.33
<b>Provisiones por garantías de reclamos</b>		90,521.69	90,521.69
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>Obligaciones por arrendamiento financiero</b>		21,363.70	21,363.70
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	11,428.57	-	11,428.57
<b>Reserva legal</b>	4,577.40	-	4,577.40
<b>Utilidades de ejercicios anteriores</b>	91,480.40	-	91,480.40
<b>Utilidades del presente ejercicio</b>	49,012.94	-	49,012.94
<b>Ajustes por transición</b>		(90,037.07)	(90,037.07)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>326,649.90</b>	<b>21,848.32</b>	<b>348,498.22</b>

## **2. Explicación de los efectos de la transición y cambios ocurridos al 01/01/2011.**

A esta fecha se describe el patrimonio presentado en el estado de situación financiera de apertura, así mismo detalla todos los cambios requeridos en las políticas contables realizadas al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES, además el patrimonio determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES se concilia en patrimonio determinado en conformidad con normativa anterior tanto al 1 de enero de 2011.

Los ajustes y reclasificaciones relativos a la preparación del balance de apertura a la fecha de transición, reestructurando el sistema contable y las políticas que venía utilizando la entidad.

## **3. Conciliación y descripción de los impactos ocurridos en la información financiera anterior y ajustes para llegar a saldos bajo NIIF para las PYMES al 31/12/2011.**

División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Saldos al 31 de diciembre de 2011 basado en el marco normativo anterior.	Efectos	Saldos al 31 de diciembre de 2011 basado en NIIF para las PYMES.
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Depósitos bancarios	7,972.75	-	7,972.75
Cuentas por cobrar	43,334.10	-	43,334.10
Cuentas por cobrar empleados	6,767.00	-	6,767.00
<b>Inventarios</b>	178,547.07	9,383.55	187,930.62
<b>Gastos pagados por anticipados</b>			
Papelería	1,665.00	-	1,665.00
Seguros	2,035.00	7,383.84	9,418.84
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Terreno		94,448.12	94,448.12
Edificios	137,413.54	(74,448.13)	62,965.41
Mobiliario y equipo	35,946.83	-	35,946.83
Herramientas y accesorios		1,315.19	1,315.19
<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>		-	
Equipo de transporte		30,454.61	30,454.61
<b>Depreciación acumulada</b>			
Edificios	(23,175.38)	19,498.20	(3,677.18)
Mobiliario y equipo	(20,467.79)	-	(20,467.79)
Herramientas y accesorios		(526.06)	(526.06)
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>			
Equipo de transporte		(18,969.74)	(18,969.74)
<b>Deterioro de valor</b>			
Cuentas por cobrar		(21,276.85)	(21,276.85)
Propiedades, planta y equipo		(900.00)	(900.00)
<b><u>DIFERIDO Y TRANSITORIO</u></b>			
Mercadería en Tránsito	10,698.74	(10,698.74)	-
Seguros	7,383.84	(7,383.84)	-
Asuntos pendientes de justificar	22,742.83	(22,742.83)	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>410,863.53</b>	<b>5,537.32</b>	<b>416,400.85</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b>Proveedores</b>	39,256.00	-	39,256.00
<b>Impuesto por pagar</b>	8,306.14	-	8,306.14
<b>Retenciones por pagar</b>	6,390.72	-	6,390.72
<b>Acreedores</b>	177,400.10	-	177,400.10
<b>Provisiones por garantías de reclamos</b>		51,000.03	51,000.03
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>Obligaciones por arrendamiento financiero</b>		13,099.24	13,099.24
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	100,000.00	-	100,000.00
<b>Reserva legal</b>	6,676.15	-	6,676.15
<b>Utilidades de ejercicios anteriores</b>	51,921.91	-	51,921.91
<b>Utilidades del ejercicio</b>	20,912.51	(58,561.95)	(37,649.44)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>410,863.53</b>	<b>5,537.32</b>	<b>416,400.85</b>

4.

#### 4. Explicación de los efectos de la transición y cambios ocurridos al 31/12/2011.

Para esta fecha se procede a realizar ajustes y reclasificaciones de las transacciones posteriores a la fecha de transición que son todos los eventos a partir del cual serán aplicables la normativa técnica para su reconocimiento, medición y presentación.

#### 5. Conciliación del resultado determinado de acuerdo a normativa anterior y el determinado de acuerdo con NIIF para PYMES, al 31 de diciembre de 2012.

División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	Saldos al 31 de diciembre de 2012 basado en el marco normativo anterior.	Efectos	Saldos al 31 de diciembre de 2012 basado en NIIF para las PYMES.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Depósitos bancarios	12,354.27	5,000.00	17,354.27
Cuentas por cobrar	131,041.86	(5,000.00)	126,041.86
Cuentas por cobrar empleados	6,768.02	-	6,768.02
<b>Inventarios</b>	166,441.52	9,383.55	175,825.07
<b>Gastos pagados por anticipados</b>			
Seguros	2,889.49	7,383.84	10,273.33
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Terreno		94,448.12	94,448.12
Edificios	137,413.54	(74,448.13)	62,965.41
Mobiliario y equipo	24,673.57	-	24,673.57
Herramientas y accesorios		1,315.19	1,315.19
<b>Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>			
Equipo de transporte		30,454.61	30,454.61
<b>Depreciación acumulada</b>			
Edificios	(30,112.56)	24,596.79	(5,515.77)
Mobiliario y equipo	(13,220.37)	-	(13,220.37)
Herramientas y accesorios		(789.09)	(789.09)
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero</b>			
Equipo de transporte		(28,454.61)	(28,454.61)
<b>Deterioro de valor</b>			
Cuentas por cobrar		(46,276.85)	(46,276.85)
Propiedades, planta y equipo		(1,100.00)	(1,100.00)
<b>DIFERIDO Y TRANSITORIO</b>			
Mercadería en Tránsito	10,698.74	(10,698.74)	-
Seguros	7,383.84	(7,383.84)	-
Asuntos pendientes de justificar	22,742.83	(22,742.83)	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>479,074.75</b>	<b>(24,311.99)</b>	<b>454,762.76</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	76,169.83	-	76,169.83
Impuesto por pagar	9,766.57	-	9,766.57
Retenciones por pagar	5,926.84	-	5,926.84
Acreeedores	33,373.00	-	33,373.00
Provisiones por garantías de reclamos		55,126.20	55,126.20
Préstamos bancarios	145,028.22	-	145,028.22
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por arrendamiento financiero		5,586.09	5,586.09
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	100,000.00	-	100,000.00
Reserva legal	6,676.15	-	6,676.15
Utilidades de ejercicios anteriores	72,834.42	-	72,834.42
Utilidades del ejercicio	29,299.72	(85,024.28)	(55,724.56)
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>479,074.75</b>	<b>(24,311.99)</b>	<b>454,762.76</b>

## 2.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 2.5.1 Conclusiones

Al finalizar el trabajo de investigación sobre “Transición a NIIF para las PYMES de empresas comercializadoras de equipo de bombeo en el área metropolitana de San Salvador”, por medio de la recolección de información a través de fuentes investigativas, se concluye lo siguiente:

- a) Las empresas del sector comercio conocen la normativa técnica contable vigente y su adopción obligatoria en El Salvador, sin embargo solo el 50% de éstas entidades investigadas no han optado en implementar la NIIF para las PYMES teniendo repercusiones futuras en cuanto a estándares de preparar y presentar información de forma fiable y comprensible.
- b) Las empresas carecen de políticas contables por escrito que les ayuden a facilitar el proceso de transición, así como de un sistema contable que cumpla con los requisitos de reconocimiento y medición con el propósito de presentar información financiera de forma razonable y comparable.
- c) El personal de las entidades responsables del proceso contable, no poseen conocimiento sobre la aplicación práctica de la NIIF para las PYMES, debido a que no han recibido las capacitaciones pertinentes relacionadas al tema, ya que la administración no invierte los recursos económicos necesarios para financiarlas, de igual forma no cuentan con el apoyo de empresas públicas y privadas que les brinden asesorías de forma gratuita sobre como implementar dicha normativa.
- d) Las compañías que ya se encuentran en el proceso de adopción y transición a NIIF para las PYMES, no están cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en ésta, ya que siguen utilizando criterios tributarios y de la administración en el registro de sus operaciones.

### 2.5.2 Recomendaciones

Con el propósito de contribuir a mejorar las deficiencias identificadas en las conclusiones planteadas se presentan las recomendaciones siguientes:

- a) Las entidades que aún no realizan el proceso de transición deben buscar mecanismos tales como: formar equipos de lectura sobre la NIIF para las PYMES y sus respectivos módulos, con el fin de interpretarla y aplicarla de manera práctica a la situación de la empresa cumpliendo con los requerimientos exigidos.
- b) La administración de las empresas deben gestionar o buscar asesoría con personal experto que les brinden asistencia técnica ya sea remunerada o gratuita sobre la elaboración de políticas, sistema contable y computarizado en base a NIIF para las PYMES.
- c) La administración de las empresas deben solicitar apoyo a instituciones del gremio contable, a entidades académicas y al Estado, para que capaciten gratuitamente o para que propongan la elaboración de herramientas técnicas que sirvan de consulta, con el fin de facilitar la adopción e implementación de la NIIF para las PYMES.
- d) Las compañías que ya adoptaron NIIF para las PYMES deben capacitar constantemente al personal contable, con el objetivo de que dicha normativa sea aplicada de manera correcta, así mismo deberán diseñar una lista de comprobación de información a revelar y presentar, con el con el propósito de verificar si están realizando una adecuada implementación de acuerdo a los requerimientos establecidos.

## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa. Decreto Legislativo No. 958 emitido el 14 de diciembre de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 235 Tomo 393 de fecha 15 de diciembre de 2011. Reformas al Código Tributario.

Asamblea Legislativa. Decreto Legislativo No. 957 emitido el 14 de diciembre de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 235 Tomo 393 de fecha 15 de diciembre de 2011. Reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Año 2009 “Estados Financieros Ilustrativos, Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar (NIIF para las PYMES)”.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Año 2009 “Fundamento de las conclusiones (NIIF para las PYMES)”.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Año 2009 “Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades” (NIIF para las PYMES).

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. 2003 Tercera Edición. Bestseller, Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.

Trabajo de Graduación, Año 2012, NIIF para las PYMES aplicadas en la contabilización de las operaciones de las empresas dedicadas a la comercialización de mobiliario, equipo y accesorios de oficina en el área metropolitana de San Salvador, Carranza Díaz, Bildad Jael; Pinzón de Torres, Edith del Carmen y Pérez Alvarado, Reyna Patricia.

Trabajo de Graduación, Año 2011, Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades en las empresas comerciales del municipio de San Salvador, Rivera Ventura, Jacqueline Arely Mejía Gavarrete, Norma Guadalupe.

Trabajo de Graduación, Año 2011, Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador. Cienfuegos Cañas, Nelson Ernesto; Martínez Martínez, Carlos Antonio y Regalado Claros, German Armando.

Trabajo de Graduación, Año 2011, Proceso de Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades, en las empresas dedicadas a la industria textil del municipio de San Salvador. Barahona Clímaco, Ramón Alexander; Echeverría Guerra, Marvin Rosemberg; Rivas, Sara María.

**ANEXOS**